

Minsur S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados condensados intermedios al 31 de diciembre de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019 (auditado)

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios
Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Minsur S.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en Perú en octubre de 1977. Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería. La Compañía es subsidiaria de Breca Minería S.A.C., empresa domiciliada en Perú, la cual posee el 99.99 por ciento de las acciones comunes de su capital social y el 6.31 por ciento de sus acciones de inversión. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de metálico de estaño que obtiene de la mina de San Rafael, ubicada en la región Puno, y la producción y comercialización de oro que obtiene de la mina Pucamarca, ubicada en la región Tacna.

A través de su subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria (que operan una mina de estaño y una fundición ubicada en Brasil), en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias (tenedora de acciones de un grupo empresarial dedicado principalmente a la producción y comercialización de cemento en Chile) y en Minera Andes del Sur S.P.A. y subsidiaria (una empresa chilena dedicada a la exploración minera). La inversión en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. se contabiliza como una inversión en asociada.

Además, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C., la Compañía mantiene acciones en Marcobre S.A.C., empresa minera que se encuentra en exploración de derechos mineros y el desarrollo del proyecto cuprífero minero Mina Justa, ubicado en la provincia de Nazca, región Ica, cuya inversión estimada asciende a US\$1.6 billones y se estima que tenga una producción promedio anual por toda la vida de la mina (Life of Mine “LOM”) de 169,800 toneladas húmedas de concentrado de cobre y 43,000 toneladas de cátodos de cobre, la cual se espera iniciar durante el año 2021.

Igualmente, a través de su subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C., la Compañía realiza actividades de exploración y explotación de derechos mineros y en general, cualquiera de las actividades directa o indirectamente comprendidas en la actividad minera, concentradas principalmente en la Unidad Minera Marta, la cual se encuentra en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales y cierre de sus pasivos ambientales en la Unidad Minera Regina. Hasta el 1 de noviembre de 2020, la subsidiaria mantenía inversiones en las subsidiarias Minera Sillustani S.A.C. y Compañía Minera Barbastro S.A.C, empresas del sector minero que fueron absorbidas por Cumbres del Sur S.A.C. en el periodo 2020, ver nota 1(c).

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo se encuentra desarrollando los siguientes proyectos:

(b.1) Proyecto Mina Justa

Durante el 2020, la subsidiaria Marcobre realizó desembolsos por aproximadamente por US\$527,580,000 (US\$706,223,000 al 31 de diciembre de 2019), los cuales fueron destinados principalmente para la fase de ejecución y construcción del proyecto.

La construcción del proyecto viene siendo financiada con los aportes de los accionistas y a través de un préstamo sindicado de un grupo de instituciones financieras hasta por un importe US\$900,000,000. La administración y supervisión del proyecto ha sido encargada a Ausenco S.A., empresa con la cual la subsidiaria Marcobre S.A.C. ha firmado un contrato de Engineering, Procurement, Construction

Management (EPCM) de fecha 7 de noviembre de 2017 que estará vigente hasta la culminación del contrato del proyecto Mina Justa. La expectativa de la Gerencia, es estar en condiciones de empezar la producción durante el año 2021, sujeto a la obtención de los permisos necesarios y de las aprobaciones medioambientales.

(b.2) Proyecto de relaves de estaño B2

Minsur S.A. ha desarrollado el proyecto de relaves de estaño B2 ubicado en la mina San Rafael cuya inversión ascendió a US\$192,647,000. El proyecto consiste en extraer estaño de un antiguo relave a través de un proceso productivo a realizarse en la planta de reaprovechamiento de relaves. El proyecto inició la producción comercial en enero de 2020.

(c) Reorganización societaria de subsidiarias –

Fusión por absorción simple de Cumbres del Sur S.A.C. con las subsidiarias Compañía Minera Barbastro S.A.C. y Minera Sillustani S.A.C.

En Junta General de Accionistas de Cumbres del Sur S.A.C. de fecha 22 de octubre de 2020, se aprobó la fusión por absorción entre la subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C. (empresa absorbente) y sus subsidiarias Compañía Minera Barbastro S.A.C. y Minera Sillustani S.A.C. (empresas absorbidas). Compañía Minera Barbastro S.A.C., se dedicaba a la exploración en sus derechos mineros, ejecutando dicha actividad en las concesiones mineras de la Unidad Minera Marta, ubicada en el paraje de Tinyacclla, distrito de Huando, provincia y región de Huancavelica; mientras que Minera Sillustani S.A.C., era una compañía cuya actividad principal está relacionada con el cierre de sus pasivos ambientales mineros de la Unidad Minera Regina, ubicada en el distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina, departamento de Puno.

La fusión se realizó con fecha efectiva el 01 de noviembre de 2020, como parte de ello, Cumbres del Sur S.A.C. se convirtió en titular de la totalidad de los activos incluyendo todo tipo de bienes y derechos y demás relaciones jurídicas que mantenían las Compañías Minera Barbastro S.A.C. y Minera Sillustani S.A.C., así como de la totalidad de los pasivos registrados en sus estados financieros, en ese sentido, las empresas absorbidas fueron extinguidas sin necesidad de disolverse o liquidarse.

(d) Brote del Covid-19 –

La Covid -19, una enfermedad infecciosa causada por un nuevo coronavirus, fue declarada una pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. Las medidas para disminuir la propagación del Covid-19 han tenido un impacto significativo en la economía global.

El 15 de marzo de 2020, el Gobierno Peruano declaró el estado de emergencia a nivel nacional, cerrando todos los negocios considerados no esenciales (las excepciones fueron la producción y comercialización de alimentos, productos farmacéuticos, servicios financieros y salud). Como resultado de estas disposiciones impuestas por el Gobierno Peruano, la Compañía detuvo temporalmente sus actividades de producción en las Unidades Mineras Pucamarca, San Rafael, B2 y Refinería y Fundición de Pisco hasta inicios de mayo 2020, en donde solo se llevaron a cabo actividades críticas de mantenimiento, aquellas necesarias para garantizar la seguridad y salud del personal y aquellas relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

Esta disposición no afectó las actividades de la subsidiaria Marcobre S.A.C.; sin embargo, del 22 de mayo al 15 de junio de 2020 las labores de construcción se restringieron a lo mínimo indispensable debido a un episodio de contagio dentro de la unidad Mina Justa.

De acuerdo con las disposiciones del Gobierno Peruano, las operaciones del Grupo reiniciaron sus actividades productivas de manera gradual durante las primeras semanas de mayo, comenzando con la implementación de nuevos protocolos de seguridad para luego movilizar el personal y retomando sus niveles normales de producción durante el tercer trimestre de 2020.

Subsidiarias en Brasil

A inicios de abril, consciente de su rol social, el Grupo tomó medidas para proteger y resguardar la salud de sus empleados, de conformidad con las recomendaciones de la OMS y el Ministerio de Salud, decidiendo suspender las actividades en las unidades de Pitinga y Pirapora.

Luego de la implementación de nuevos protocolos de seguridad y salud, que aseguran el bienestar de los empleados, el Grupo decidió reanudar progresivamente sus operaciones a inicios de mayo 2020 de sus unidades mineras en Brasil y retomando sus niveles normales de producción durante el tercer trimestre de 2020.

En consecuencia, debido a la paralización temporal y reinicio progresivo de operaciones, el Grupo obtuvo una menor producción de toneladas tratadas de estaño, generando costos fijos indirectos no absorbidos en el proceso productivo, ver nota 19(b).

La Gerencia del Grupo viene evaluando continuamente las implicancias potenciales a corto, mediano y largo plazo de la Covid-19 en sus estados financieros consolidados. Los efectos de este virus siguen siendo inciertos y, por lo tanto, no podemos predecir el impacto que pueda tener en la economía mundial, en la economía peruana o, en última instancia, en la condición financiera del Grupo. Sin embargo, las consecuentes medidas que se tomen para limitar la propagación de la enfermedad podrían afectar la capacidad de llevar a cabo los negocios en la forma habitual y, por lo tanto, afectar la situación financiera y los resultados de las operaciones.

- (e) Estados financieros consolidados –
Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de las siguientes subsidiarias (conjuntamente, el Grupo):

	Participación en el capital emitido			
	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Subsidiarias en Chile:				
Minera Andes del Sur SPA	-	100.00	-	100.00
Tarianta SPA	-	90.00	-	90.00
Subsidiarias en Brasil:				
Mineração Taboca S.A.	-	100.00	-	100.00
Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda.	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Perú:				
Minera Latinoamericana S.A.C.	99.99	-	99.99	-
Cumbres Andinas S.A.C.	60.00	-	60.00	-
Cumbres del Sur S.A.C.	99.98	-	99.98	-
Compañía Minera Barbastro S.A.C.(i)	-	-	-	99.99
Minera Sillustani S.A.C.(i)	-	-	-	99.99
Marcobre S.A.C.	-	60.00	-	60.00

- (i) Estas subsidiarias fueron absorbidas por Cumbres del Sur S.A.C., con fecha efectiva 1 de noviembre de 2020, ver nota 1(c)

A continuación, se presenta un breve resumen de las actividades de las empresas que se incorporan en los estados financieros consolidados:

- Minera Andes del Sur SPA. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de propiedades mineras que se adquieran u obtengan y que faciliten o permitan la explotación de las sustancias minerales contenidas en las mismas.
- Tarianta SPA. -
El objeto social de esta subsidiaria es el desarrollo de actividades de exploración minera en Chile, así como el desarrollo de proyectos mineros y otras actividades conexas.
- Mineração Taboca S.A. -
Es una empresa minera que se dedica a operar la mina Pitinga, ubicada en la región noreste del estado de Amazonas, en la República Federativa de Brasil. Esta mina tiene principalmente recursos de estaño, así como otros minerales. Taboca también opera la fundición de Pirapora ubicada en Sao Paulo.
- Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda. -
El objeto social de esta subsidiaria es la operación de la planta de fundición de Pirapora en Sao Paulo, Brasil.
- Minera Latinoamericana S.A.C. -
A través de esta subsidiaria se mantienen inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria, así como en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias y en Minera Andes del Sur S.P.A.
- Cumbres Andinas S.A.C. -
Actualmente la actividad de esta subsidiaria se limita a la tenencia del 100 por ciento de acciones de la empresa minera Marcobre S.A.C. empresa del sector minero que se encuentra en etapa de construcción.
- Marcobre S.A.C. -
La actividad principal de la subsidiaria es la exploración de derechos mineros y el desarrollo del proyecto cuprífero minero Mina Justa, ubicado en la provincia de Nazca, región Ica.
- Cumbres del Sur S.A.C. -
La subsidiaria realiza actividades de exploración y explotación de derechos mineros y en general, cualquiera de las actividades directa o indirectamente comprendidas en IBraa actividad minera, concentradas principalmente en la Unidad Minera Marta, la cual se encuentra en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales y cierre de sus pasivos ambientales en la Unidad Minera Regina. Hasta el 1 de noviembre de 2020, la subsidiaria mantenía inversiones en Minera Sillustani S.A.C. y Compañía Minera Barbastro S.A.C., empresas del sector minero que fueron absorbidas por Cumbres del Sur S.A.C. en el periodo 2020, ver nota 1(c).
- Compañía Minera Barbastro S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración en sus derechos mineros, dicha actividad se ejecuta en las concesiones mineras de la Unidad Minera Marta, ubicada en el paraje de Tinyacclla, distrito de Huando, provincia y región de Huancavelica.

Esta subsidiaria fue absorbida por Cumbres del Sur S.A.C., con fecha efectiva 1 de noviembre de 2020, ver nota 1(c).

- Minera Sillustani S.A.C. -
Su actividad principal es el cierre de sus pasivos mineros de la Unidad Minera, ubicada en el distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina, departamento de Puno.

Esta subsidiaria fue absorbida por Cumbres del Sur S.A.C., con fecha efectiva 1 de noviembre de 2020, ver nota 1(c).

- (f) Aprobación de los estados financieros -
Los estados financieros consolidados condensados intermedios al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados para su emisión por la Gerencia del Grupo el 1 de marzo de 2021.

2. Bases de preparación y otras políticas contables significativas

2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados condensados intermedios del Grupo han sido preparados y presentados de acuerdo con la NIC 34 – Información Financiera Intermedia emitido por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros consolidados condensados intermedios han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de las cuentas por cobrar comerciales, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral y los instrumentos financieros derivados los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios se presentan en dólares estadounidenses (US\$), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales.

2.2. Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados condensados intermedios comprenden los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Se tiene control cuando el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión.

Usualmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto dan como resultado el control de la entidad. Para soportar esta presunción y cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los votos, o derechos similares en la entidad, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si tiene el poder sobre dicha entidad.

El Grupo revisa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que se han producido cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando el Grupo obtiene control de la subsidiaria y cesa cuando el Grupo deja de tener control sobre esa subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de tener control sobre dicha subsidiaria. Cuando la participación del Grupo es inferior al 100 por ciento, el interés atribuible a los accionistas no controladores se refleja en las participaciones no-controladoras.

El estado consolidado de resultados y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los propietarios controladores y no controladores, incluso si esto resulta en intereses no controladores con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a

los estados financieros separados de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las partes del Grupo son eliminados totalmente en la consolidación. Un cambio en la participación de una subsidiaria sin pérdida de control se contabiliza como una transacción patrimonial.

Si el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, se da de baja en cuentas los activos y pasivos relacionados, participación no controladora y otros componentes del patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante es reconocida en el estado consolidado de resultados. Cualquier inversión retenida es reconocida al valor razonable.

2.3. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia para los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2020; sin embargo, no han tenido impacto en los estados financieros consolidados intermedios del Grupo y, por lo tanto, no han sido reveladas. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación emitida, y que aún no sea efectiva. Otras modificaciones han sido aplicadas por primera vez en el 2020. Sin embargo, estas no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo, por lo tanto, estas no han sido reveladas. Las modificaciones a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y NIC 39 “Reforma de la Tasa de Interés de Referencia” y NIIF 16 “Exención práctica para arrendamientos por Covid-19” no han tenido un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo. Excepto por lo descrito anteriormente, las políticas contables utilizadas son consistentes con aquellas utilizadas en años anteriores.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo y otros activos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Caja y fondos fijos	17	18
Cuentas corrientes bancarias (b)	139,027	14,370
Depósitos a la vista (c)	72,109	42,324
Depósitos a plazo (d)	45,756	75,686
Certificados de depósito bancario (e)	<u>501</u>	<u>787</u>
Total	<u>257,410</u>	<u>133,185</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2020 y de diciembre 2019, el Grupo mantiene sus depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior de primer nivel, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Los depósitos a la vista (overnight) son depósitos a un día en un banco del exterior, que devengan intereses a tasas de mercado.

(d) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días desde su constitución y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, estos depósitos devengaron intereses calculados con tasas de mercado, y fueron liquidados en enero de 2021 y de 2020, respectivamente.

(e) Al 31 de diciembre de 2020, corresponden a certificados de depósito interbancario (en adelante “CDI”) mantenidos por Mineração Taboca S.A. por R\$2,603,000 (equivalente a US\$501,000) que devengan interés a una tasa del 20 por ciento CDI y tienen vencimientos originales menores a 90 días (R\$3,160,000 equivalente a US\$787,000 al 31 de diciembre de 2019).

4. Otros activos financieros

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días	90,576	212,686
Activos financieros con cambios en otros resultados integrales(b)	26,685	110,693
Instrumentos financieros derivados(c)	922	6,489
	<u>118,183</u>	<u>329,868</u>
Clasificación por vencimiento:		
Corriente	112,996	324,247
No corriente	5,187	5,621
Total	<u>118,183</u>	<u>329,868</u>

(b) Los activos financieros con cambios en otros resultados integrales incluyen:

	2020						
	Costo US\$(000)	Adquisición US\$(000)	Resultados no realizados US\$(000)	Intereses vencidos US\$(000)	Rendimiento de las acciones US\$(000)	Liquidación de la inversión US\$(000)	Valor Razonable US\$(000)
Papeles comerciales	79,867	-	-	1,633	-	(81,500)	-
Rímac Seguros y Reaseguros	21,070	-	(81)	-	746	-	21,735
BBVA España (*)	14,845	-	(10,398)	-	503	-	4,950
Total	<u>115,782</u>	<u>-</u>	<u>(10,479)</u>	<u>1,633</u>	<u>1,249</u>	<u>(81,500)</u>	<u>26,685</u>
	2019						
	Costo US\$(000)	Adquisición US\$(000)	Resultados no realizados US\$(000)	Intereses vencidos US\$(000)	Rendimiento de las acciones US\$(000)	Liquidación de la inversión US\$(000)	Valor Razonable US\$(000)
Papeles comerciales	58,778	155,416	19	3,246	-	(136,000)	81,459
Certificados de depósito	40,000	-	-	847	-	(40,847)	-
Rímac Seguros y Reaseguros	21,070	-	2,140	-	746	-	23,956
BBVA España (*)	14,845	-	(10,070)	-	503	-	5,278
Total	<u>134,693</u>	<u>155,416</u>	<u>(7,911)</u>	<u>4,093</u>	<u>1,249</u>	<u>(176,847)</u>	<u>110,693</u>

(*) Otros activos financieros clasificados como largo plazo.

- El valor razonable de los papeles comerciales se estimó en base a flujos de caja descontados usando tasas de mercado disponibles para instrumentos de deuda de similares condiciones, vencimiento y riesgo crediticio.
- Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de las inversiones en Rímac Seguros y Reaseguros ha sido determinados sobre la base de su cotización en la Bolsa de Valores de Lima.
- Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo recibió dividendos en efectivo BBVA de España y de Rímac por US\$132,000 (US\$959,000 en dividendos en efectivo al 31 de diciembre de 2019), los que se abonaron a los resultados del periodo.
- Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha recibido dividendos en acciones por US\$1,571,000 debido a sus inversiones en Rímac los que se abonaron en el estado

consolidado de otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no reconoció dividendos en acciones en el estado consolidado de otros resultados integrales.

- El movimiento de los activos financieros al valor razonable con cambio en otros resultados integrales se presenta a continuación:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Saldo inicial	110,693	125,578
Nuevas inversiones	-	155,416
Intereses y rendimientos ganados por los certificados de depósitos	60	2,661
Resultados no realizados	(2,568)	3,139
Dividendos recibidos en acciones	-	746
Liquidación de certificados de depósito	(81,500)	(176,847)
Saldo final	<u>26,685</u>	<u>110,693</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	21,735	105,415
Porción no corriente	4,950	5,278
Total	<u>26,685</u>	<u>110,693</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2020 se mantiene activos por derivados financieros por coberturas de tipo de cambio y tasa de interés en la Subsidiaria de Brasil ascendentes a US\$821,000 (US\$6,461,000 al 31 de diciembre 2019) y activos por derivados financieros por coberturas de tasa de interés en la Subsidiaria Marcobre ascendentes a US\$101,000. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantenía un saldo por un forward de moneda extranjera por un valor ascendente de US\$28,000, el cual fue presentado en el rubro de "Otros activos financieros" porción corriente.

5. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Comerciales:		
Facturas por cobrar	75,865	56,592
Cambios en el valor razonable	4,029	636
	<u>79,894</u>	<u>57,228</u>
Diversas:		
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas y otros créditos tributarios (c)	131,997	176,173
Relacionadas, nota 22(a)	3,581	3,334
Facturas por cobrar por venta de otros insumos y activo fijo	3,155	3,942
Depósitos judiciales (d)	1,292	1,593
Anticipos a proveedores	1,134	1,444
Intereses por Cobrar (e)	1,280	4,405
Préstamos al personal	129	347
Fondos sujetos a restricción	109	84
Otros	769	946
	<u>143,446</u>	<u>192,268</u>
Total	<u>223,340</u>	<u>249,496</u>

Clasificación por vencimiento:

Corriente	136,081	168,885
No corriente	87,259	80,611
Total	223,340	249,496

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y no tienen garantías específicas. En el proceso de estimación por pérdidas crediticias esperadas, la Gerencia evalúa el riesgo crediticio y los límites de crédito individuales. La evaluación se realiza en la fecha de cada reporte.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este rubro comprende principalmente el crédito por el impuesto general a las ventas (en adelante "IGV") que resulta de las compras de bienes y servicios producto de las actividades de exploración y desarrollo efectuadas por las subsidiarias en Perú y Brasil (Cumbres del Sur S.A.C. y Marcobre S.A.C.) que será compensado con el IGV por pagar que se generará cuando las subsidiarias inicien sus operaciones y por el impuesto general a las ventas de las actividades de producción de la subsidiaria en Brasil (Mineração Taboca S.A.).

Durante el año 2020, la subsidiaria Marcobre, obtuvo la devolución del impuesto general a las ventas por US\$91,769,000 (US\$85,462,000 durante el año 2019) mediante el Régimen de Recuperación Anticipada del IGV (en adelante "RERA"). Dicha subsidiaria espera seguir recuperando dicho crédito mediante este Régimen durante el 2021. De existir un saldo de crédito fiscal por impuesto general a las ventas remanente, será solicitada su devolución o compensación bajo el régimen de Saldo a Favor del Exportador en base a las ventas de exportación.

Asimismo, Al 31 de diciembre de 2020 la subsidiaria Cumbres del Sur producto de la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por impuesto general a las ventas castigó el importe de US\$345,000 (equivalente a S/1,200,000). Durante el 2019 el castigo fue por el importe de US\$729,000 (equivalente a S/2,432,000).

En opinión de la Gerencia, el crédito por impuesto general a las ventas de la subsidiaria Marcobre se recuperará en el corto plazo (mediante el RERA) y en el largo plazo, cuando las otras subsidiarias inicien sus operaciones de producción.

- (d) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, este rubro comprende depósitos judiciales que mantiene la subsidiaria Mineração Taboca S.A. correspondientes a procesos que fueron liquidados a través del financiamiento de deudas a la administración tributaria de Brasil (REFIS) y en donde se viene desarrollando la revisión iniciada en 2014 por la Secretaría de la Receita Federal de Brasil y por la Procuraduría General de la Hacienda Nacional de Brasil, para requerir la liberación y consecuente levantamiento de los importes depositados. Durante el año 2020 se efectuó la liberación de US\$301,000 (US\$5,020,000 durante el año 2019).
- (e) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, corresponden a intereses pendientes de cobro relacionados a los depósitos a plazo.

6. Inventarios, neto

- (a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Productos terminados	21,592	26,232
Material minado	49,883	13,384
Productos en proceso (b)	41,504	44,429
Materiales y suministros	39,008	41,989
Mineral en cancha	3,316	3,455
Existencias por recibir	8,095	6,294
	<u>163,398</u>	<u>135,783</u>

Estimación por desvalorización (c)	-	(1,006)
Estimación por obsolescencia (d)	(3,819)	(3,755)
	<u>159,579</u>	<u>131,022</u>

Clasificación por vencimiento:

Corriente	109,696	117,638
No corriente	49,883	13,384
Total	<u>159,579</u>	<u>131,022</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, los productos en proceso se encuentran conformados por:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Productos en proceso de estaño – Minsur		
Concentrado de estaño gravimétrico	7,200	6,044
Metal en proceso	3,158	2,297
Dross	2,543	2,100
Metal MH hierro	1,643	161
Polvos Bag house	1,427	1,001
Concentrado de estaño de flotación	1,412	3,283
Otros	1,144	1,139
	<u>18,527</u>	<u>16,025</u>
Productos en proceso de oro – Minsur		
PAD de lixiviación – armado de celda	4,769	5,349
Mineral roto en carguío	4,585	4,044
Barras dore	1,229	1,733
Tanques de adsorción	895	1,236
Refinado en proceso	-	1,847
Otros	-	123
	<u>11,478</u>	<u>14,332</u>
Productos en proceso de estaño – Taboca		
Sinterización	5,191	8,172
Concentrado de estaño de flotación	301	212
Concentrado de estaño gravimétrico	159	201
Otros	2,350	2,293
	<u>8,001</u>	<u>10,878</u>
Productos en proceso de Fe, Nb y Ta – Taboca		
Metalurgia	2,889	3,015
Flotación de Niobatos	609	179
	<u>3,498</u>	<u>3,194</u>
	<u>41,504</u>	<u>44,429</u>

Los productos en proceso (estaño, oro, hierro, niobio y tántalo y tántalo y material minado) presentan las siguientes características:

i. *Estaño -*

Operaciones en Perú:

El estaño crudo producido en la fundición contiene impurezas tales como hierro, cobre, arsénico, antimonio, plomo, bismuto e indio. Estas impurezas son removidas en forma secuencial, mediante un proceso piro-metalúrgico, en ollas de hierro fundido de 50 toneladas de capacidad, aprovechando sus diferentes propiedades fisicoquímicas hasta obtener estaño refinado con 99.94 por ciento de pureza y un máximo de 0.02 por ciento de plomo, que luego es moldeado en lingotes y otras presentaciones.

Operaciones en Brasil:

Conformado por la casiterita y la columbita que posteriormente se concentrarán utilizando los sistemas de jigs, espirales, mesas, separadores electrostáticos, asimismo por el concentrado de estaño gravimétrico y de flotación, los cuales contienen estaño extraído del interior mina. Dichos materiales se encuentran disponibles para seguir los siguientes procesos de recuperación del estaño, los cuales consisten básicamente en el proceso de fundición y refinación.

ii. *Oro -*

Corresponde al mineral que se encuentra en los depósitos de lixiviación, que contienen el mineral que ha sido extraído del tajo y que se encuentran disponibles para seguir los siguientes procesos de recuperación de oro. En los depósitos de mineral lixiviado la recuperación es realizada a través de su exposición a la solución de cianuro de sodio que disuelve el oro y cuya solución es enviada a la planta del proceso de extracción.

iii. *Fierro, Niobio y Tántalo -*

La aleación de Hierro Niobio y Tántalo (FeNbTa) es una aleación metálica de Niobio y Tántalo combinada en una matriz de Ferro-Oxígeno-Silicio, resultante de la fundición de los minerales de columbita y el pirocloro, extraídos de la Mina de Pitinga.

iv. *Material minado -*

Corresponde al material minado comercializable extraído como parte de las actividades de desbroce en el tajo abierto en construcción de la Unidad Mina Justa. La subsidiaria Marcobre espera procesar este material a partir del año 2021 una vez que se inicien las operaciones comerciales.

- (e) La estimación por desvalorización de productos terminados y productos en proceso tuvo el siguiente movimiento Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Saldo inicial	1,006	1,620
Estimación del ejercicio	-	182
Recupero de desvalorización	(577)	(771)
Castigo por desvalorización de estaño	(273)	-
Diferencia por traslación	(156)	(25)
Saldo final	<u>-</u>	<u>1,006</u>

- (f) La estimación por obsolescencia de materiales y suministros tuvo el siguiente movimiento Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019:

	Al 31.12.2020 US\$(000)	Al 31.12.2019 US\$(000)
Saldo inicial	3,755	4,017
Estimación del ejercicio, nota 19	516	758
Destrucción de bienes obsoletos de años anteriores	-	(958)
Diferencia por traslación	(452)	(62)
Saldo final	<u>3,819</u>	<u>3,755</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de la estimación por obsolescencia y desvalorización es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de este rubro a la fecha del estado consolidado condensado de situación financiera, de manera que el valor en libros no exceda el valor neto de realización.

7. Inversiones en asociadas

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Participación en el patrimonio		Valor de participación patrimonial	
	2020 %	2019 %	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias	73.85	73.85	273,315	252,089
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	3.31	3.31	3,376	3,528
Explosivos S.A. (c)	-	7.3	-	7,564
			<u>276,691</u>	<u>263,181</u>

El Grupo ha reconocido su inversión en Futura Consorcio Inmobiliario S.A. y Exsa S.A. (hasta el 30 de abril de 2020), como inversión en asociadas considerando que es operada por el mismo grupo económico.

(b) La participación neta en las utilidades (pérdidas) de sus empresas asociadas es la siguiente:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias	4,669	(2,583)
Exsa S.A.	264	(3,623)
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	227	(2,012)
Saldo final	<u>5,160</u>	<u>(8,218)</u>

(c) En el mes de abril del año 2020, el Grupo vendió la totalidad de las acciones que poseía en Exsa S.A. por un valor total de US\$8,355,000. La utilidad neta generada por la enajenación de esta inversión fue de US\$1,007,000, la cual se reconoció en el estado consolidado de resultados.

(d) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el grupo concluyó que no existen indicios de deterioro por sus inversiones en asociadas, por tanto, no efectuó una estimación formal del importe recuperable.

8. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 1.01.2020 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Bajas (d) US\$(000)	Reclasificaciones (f) US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Ajuste por traslación US\$(000)	Saldo al 31.12.2020 US\$(000)
Costo							
Terrenos	23,001	-	-	(5,144)	1,375	(247)	18,985
Edificios e instalaciones	667,118	3,385	-	(4,647)	60,135	(28,523)	697,468
Maquinaria y equipo	608,751	2,999	(231)	(33)	44,993	(30,167)	626,312
Muebles, enseres, equipos de cómputo, comunicación y seguridad	13,916	89	(692)	(17)	328	(933)	12,691
Unidades de transporte	10,749	-	(729)	559	1,379	(1,617)	10,341
Obras en curso (c)	861,860	437,585	-	918	(108,210)	(6,663)	1,185,490
Cierre de minas	133,690	20,450	-	-	-	(10,157)	143,983
	<u>2,319,085</u>	<u>464,508</u>	<u>(1,652)</u>	<u>(8,364)</u>	<u>-</u>	<u>(78,307)</u>	<u>2,695,270</u>
Depreciación acumulada							
Edificios e instalaciones	320,427	38,367	-	(1,221)	-	(6,856)	350,717
Maquinaria y equipo	317,744	50,093	(164)	376	-	(19,034)	349,015
Muebles, enseres, equipos de cómputo, comunicación y seguridad	10,677	778	(691)	(13)	-	(717)	10,034
Unidades de transporte	6,266	1,065	(637)	135	-	(878)	5,951
Cierre de minas	48,830	6,090	-	-	-	(676)	54,244
	<u>703,944</u>	<u>96,393</u>	<u>(1,492)</u>	<u>(723)</u>	<u>-</u>	<u>(28,161)</u>	<u>769,961</u>
Estimación de deterioro de propiedades, planta y equipo (e)	<u>(46,922)</u>					9,806	<u>(37,116)</u>
Costo neto	<u>1,568,219</u>						<u>1,888,193</u>

	Saldo al 1.01.2019 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Bajas (d) US\$(000)	Reclasificaciones US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Ajuste por traslación US\$(000)	Saldo al 31.12.2019 US\$(000)
Costo							
Terrenos	23,043	-	-	-	-	(42)	23,001
Edificios e instalaciones	546,964	1,902	(1,036)	2,621	121,151	(4,484)	667,118
Maquinaria y equipo	417,877	1,637	(3,678)	-	197,725	(4,810)	608,751
Muebles, enseres, equipos de cómputo, comunicación y seguridad	12,924	48	(68)	-	1,157	(145)	13,916
Unidades de transporte	10,701	1,575	(2,306)	-	1,042	(263)	10,749
Obras en curso (c)	387,209	800,603	(93)	(3,777)	(321,075)	(1,007)	861,860
Cierre de minas	87,309	47,743	-	-	-	(1,362)	133,690
	<u>1,486,027</u>	<u>853,508</u>	<u>(7,181)</u>	<u>(1,156)</u>	<u>-</u>	<u>(12,113)</u>	<u>2,319,085</u>
Depreciación acumulada							
Edificios e instalaciones	281,050	40,785	(457)	-	-	(951)	320,427
Maquinaria y equipo	287,893	34,563	(1,737)	-	-	(2,975)	317,744
Muebles, enseres, equipos de cómputo, comunicación y seguridad	9,923	899	(37)	-	-	(108)	10,677
Unidades de transporte	7,394	736	(1,718)	-	-	(146)	6,266
Cierre de minas	42,343	6,586	-	-	-	(99)	48,830
	<u>628,603</u>	<u>83,569</u>	<u>(3,949)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,279)</u>	<u>703,944</u>
Estimación de deterioro de propiedades, planta y equipo (e)	<u>(56,924)</u>		8,150			1,852	(46,922)
Costo neto	<u>800,500</u>				<u>-</u>		<u>1,568,219</u>

- (b) El gasto por depreciación se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Costo de ventas, nota 19	68,451	70,868
Costo de desarrollo	12,982	11,641
Productos en proceso	7,976	-
Costos no absorbidos	5,964	-
Gastos de administración	721	843
Gastos de exploración y estudios	171	91
Otros, neto	117	114
Gastos de venta	11	12
	<u>96,393</u>	<u>83,569</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 el saldo del rubro obras en curso comprende principalmente los siguientes conceptos:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Gestión de ingeniería y construcción del proyecto Mina Justa – Marcobre	269,271	129,699
Construcción de la planta de óxido - Marcobre	229,779	147,029
Construcción de la planta de concentradora – Marcobre	132,162	73,906
Costos relacionados a la construcción y movimiento de tierra – Marcobre	97,169	94,752
Puerto multiboyas – Marcobre	67,877	44,671
Construcción de la planta de chancado – Marcobre	65,249	62,216
Otras instalaciones – Marcobre	49,487	41,564
Construcción de la subestación eléctrica e instalaciones – Marcobre	39,543	38,631
Costos relacionados a la consultoría financiera . Marcobre	24,185	23,572
Construcción de la estación de bombeo de agua e instalaciones – Marcobre	21,569	17,926
Pad de lixiviación - Minsur	18,449	675
Ensamblaje de maquinaria pesada – Marcobre	14,950	6,894
Construcción Relavera B4 - Minsur	13,143	-
Proyecto de mejora de producción – Taboca	12,212	5,065
Construcción de la planta de molienda – Marcobre	10,421	8,975
Ensamble de equipos – Marcobre	10,229	10,229
Construcción del campamento – Marcobre	6,298	6,298
Recrecimiento de presa de relaves - B3 - Minsur	5,352	1,093
Construcción del espesador de la relavera – Marcobre	4,240	1,798
Nuevos campamentos -SR - Minsur	4,175	-
Instalación de aire acondicionado y alcantarillado – Marcobre	3,992	3,992
Proyecto - B2 (nivel 4480 y 4475) – Minsur	2,349	40,558
Proyecto de sostenibilidad y tratamiento de 3,200 toneladas de mineral por día - Minsur	1,881	2,336
Adecuación de emergencia de presas – Taboca	1,120	3,428
Otros	80,388	96,553
	<u>1,185,490</u>	<u>861,860</u>

- (d) Al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 este rubro comprende principalmente a las bajas por producto de diferentes componentes del rubro maquinaria y equipo por reemplazo de componentes y baja por regularización de activos del Grupo.

- (e) Evaluación de deterioro de las unidades mineras
De acuerdo con las políticas y procedimientos del Grupo, cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es evaluado anualmente al final del periodo, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo concluyó que no existen indicios de deterioro en ninguna de sus unidades mineras, por tanto, no efectuó una estimación formal del importe recuperable.

- (f) Al 31 de diciembre de 2020, corresponden a la designación de inmuebles calificados como activos no corrientes disponibles para la venta, por el costo neto de US\$5,921,000, a la activación de costos de desarrollo relacionados al Proyecto de relaves de estaño B2 que formaban parte de las obras en curso por US\$1,189,000 que fueron capitalizados y transferidos al intangible durante el año 2020 y otras reclasificaciones menores principalmente por la capitalización y transferencia al intangible de obras en curso relacionados al proyecto Mina Justa por US\$ 531,000, ver nota 8a y 9a.

9. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 1.01.2020 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Bajas US\$(000)	Reclasificaciones (e) US\$(000)	Transferencias US\$(000)	Ajustes por Traslación US\$(000)	Saldo al 31.12.2020 US\$(000)
Costo:							
Vida útil definida:							
Concesiones y derechos mineros (d)	395,515	7,000	(86)	16	-	(16,193)	386,252
Costo de desarrollo	219,093	109,133	-	1,578	-	-	329,804
Derecho de conexión y servidumbre	6,247	-	-	-	-	-	6,247
Usufructo de terrenos	3,907	433	-	-	-	(61)	4,279
Activo para remediación	1,133	-	-	-	-	-	1,133
Licencias	2,735	26	(22)	127	2	(201)	2,667
Intangible en curso	-	2,530	-	-	(2)	-	2,528
	<u>628,630</u>	<u>119,122</u>	<u>(108)</u>	<u>1,721</u>	<u>-</u>	<u>(16,455)</u>	<u>732,910</u>
Amortización acumulada:							
Concesiones y derechos mineros	19,738	1,441	-	-	-	(3,752)	17,427
Costo de desarrollo	28,470	3,540	-	-	-	-	32,010
Derecho de conexión y servidumbre	2,751	261	-	-	-	-	3,012
Usufructo de terrenos	2,064	334	-	-	-	(28)	2,370
Activo para remediación	1,198	-	-	-	-	-	1,198
Licencias	989	360	-	1	-	(110)	1,240
	<u>55,210</u>	<u>5,936</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>(3,890)</u>	<u>57,257</u>
Costo neto	<u>573,420</u>						<u>675,653</u>

	Saldo al 1.01.2019 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Reclasificaciones US\$(000)	Ajustes por Traslación US\$(000)	Saldo al 31.12.2019 US\$(000)
Costo:					
Vida útil definida					
Concesiones y derechos mineros (d)	397,468	611	-	(2,564)	395,515
Costo de desarrollo (c)	120,229	95,883	2,981	-	219,093
Derecho de conexión y servidumbre	6,117	130	-	-	6,247
Usufructo de terrenos	3,686	207	-	14	3,907
Activo para remediación	1,133	-	-	-	1,133
Licencias	1,911	817	-	7	2,735
	<u>530,544</u>	<u>97,648</u>	<u>2,981</u>	<u>(2,543)</u>	<u>628,630</u>
Amortización acumulada:					
Concesiones y derechos mineros	18,355	1,965	-	(582)	19,738
Costo de desarrollo	25,737	2,733	-	-	28,470
Derecho de conexión y servidumbre	2,406	345	-	-	2,751
Usufructo de terrenos	1,706	352	-	6	2,064
Activo para remediación	1,250	65	-	(117)	1,198
Licencias	648	246	-	95	989
	<u>50,102</u>	<u>5,706</u>	<u>-</u>	<u>(598)</u>	<u>55,210</u>
Costo neto	<u>480,442</u>				<u>573,420</u>

- (b) El gasto por amortización se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Costo de ventas, nota 19	5,237	5,367
Gastos de exploración y estudios	455	206
Costos de desarrollo	137	133
Costos no absorbidos, nota 19	86	0
Gastos de administración	21	0
	<u>5,936</u>	<u>5,706</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, las adiciones por el costo de desarrollo comprenden principalmente los servicios de gestión del proyecto Mina Justa.
- (d) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, las concesiones y derechos mineros se relacionan principalmente con la concesión de las subsidiarias Mineração Taboca S.A. y Mina Justa.
- (e) Al 31 de diciembre de 2020, corresponden a la activación de costos de desarrollo relacionados al Proyecto de relaves de estaño B2 que formaban parte de las obras en curso por US\$1,189,000 que fueron capitalizados y transferidos al intangible durante el año 2020 y otras reclasificaciones menores principalmente por la capitalización y transferencia al intangible de obras en curso relacionados al proyecto Mina Justa por US\$ 531,000, ver nota 8a y 9a.

10. Otros activos no financieros

- a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Activos por derecho en uso, neto (b)	28,780	38,020
Servicios y gastos contratados por anticipado (c)	8,934	22,449
Total	<u>37,714</u>	<u>60,469</u>

Clasificación por vencimiento:

Porción corriente	3,944	5,775
Porción no corriente	33,770	54,694
Total	<u>37,714</u>	<u>60,469</u>

- b) Activos por derecho en uso, neto
(b.1) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 1.01.2020 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Bajas (b.4) US\$(000)	Reclasificaciones US\$(000)	Ajuste por traslación US\$(000)	Saldo al 31.12.2020 US\$(000)
Costo						
Terrenos y edificaciones	17,217	128	(170)	(2)	(262)	16,911
Maquinaria y equipos diversos	49,619	10,744	(9,947)	667	(7,959)	43,124
Unidades de transporte	6,588	837	(2,295)	(665)	-	4,465
Muebles y enseres	-	-	-	-	-	-
	<u>73,424</u>	<u>11,709</u>	<u>(12,412)</u>	<u>-</u>	<u>(8,221)</u>	<u>64,500</u>
Depreciación acumulada						
Terrenos y edificaciones	3,616	1,411	(170)	(1)	(121)	4,735
Maquinaria y equipos diversos	28,525	13,852	(9,947)	403	(4,546)	28,287
Unidades de transporte	3,263	2,132	(2,295)	(402)	-	2,698
Muebles y enseres	-	-	-	-	-	-
	<u>35,404</u>	<u>17,395</u>	<u>(12,412)</u>	<u>-</u>	<u>(4,667)</u>	<u>35,720</u>
Costo neto	<u>38,020</u>					<u>28,780</u>

	Saldo al 1.01.2019 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Bajas US\$(000)	Ajuste por traslación US\$(000)	Saldo al 31.12.2019 US\$(000)
Costo					
Terrenos y edificaciones	7,161	10,821	(736)	(29)	17,217
Maquinaria y equipos diversos	40,231	10,898	(233)	(1,277)	49,619
Unidades de transporte	2,546	4,485	(443)	-	6,588
Muebles y enseres	85	-	(85)	-	-
	<u>50,023</u>	<u>26,204</u>	<u>(1,497)</u>	<u>(1,306)</u>	<u>73,424</u>
Depreciación acumulada					
Terrenos y edificaciones	2,241	2,125	(736)	(14)	3,616
Maquinaria y equipos diversos	14,985	14,536	(305)	(691)	28,525
Unidades de transporte	1,137	2,569	(443)	-	3,263
Muebles y enseres	13	-	(13)	-	-
	<u>18,376</u>	<u>19,230</u>	<u>(1,497)</u>	<u>(705)</u>	<u>35,404</u>
Costo neto	<u>31,647</u>				<u>38,020</u>

(b.2) El gasto por depreciación se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Costo de ventas, nota 19	13,711	14,776
Costo de desarrollo	2,476	3,687
Gastos de administración	682	767
Costos no absorbidos	<u>526</u>	<u>-</u>
	<u>17,395</u>	<u>19,230</u>

(b.3) Existen ciertos contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación y pagos de arrendamiento variables, los cuales no son materiales. El Grupo mantiene ciertos arrendamientos de maquinarias con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo aplica las excepciones y no reconoce los activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento de estos.

(b.4) Ciertos contratos de arrendamiento culminaron durante el año, los cuales se presentan como bajas en el movimiento de los activos por derechos en uso.

(b.5) Al 31 de diciembre de 2020, producto del estado de emergencia nacional, no se han tenido cambios significativos en las cláusulas contractuales por los contratos de arrendamiento.

(b.6) Los contratos no requieren que el Grupo cumpla con determinados ratios financieros. Generalmente, el Grupo mantiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados.

c) Servicios y gastos contratados por anticipado

(c.1) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$ (000)	2019 US\$ (000)
Costos de estructuración de financiamiento pagados por adelantado de la subsidiaria Marcobre	4,990	16,505
Seguros e impuestos pagados por anticipado	<u>3,944</u>	<u>5,944</u>
Total	<u>8,934</u>	<u>22,449</u>

(c.2) A continuación, se presenta la clasificación por vencimiento:

	2020	2019
	US\$ (000)	US\$ (000)
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	3,944	5,775
Porción no corriente	4,990	16,674
Total	<u>8,934</u>	<u>22,449</u>

11. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Comerciales (b):		
Terceros	196,454	222,081
Relacionadas, nota 22	11,933	11,265
	<u>208,387</u>	<u>233,346</u>
Diversas:		
Intereses por pagar	21,457	23,170
Cuentas por pagar por adquisición de interés no controlador (c)	20,934	19,854
Impuestos y contribuciones por pagar	15,737	15,189
Cuentas por pagar por suscripción de opciones	2,117	3,419
Cuentas por pagar a comunidades campesinas (d)	857	835
Otras	2,983	1,201
	<u>64,085</u>	<u>63,668</u>
Pasivo por arrendamiento (e):		
Terceros	25,237	30,941
Relacionadas, nota 22	4,950	8,722
	<u>30,187</u>	<u>39,663</u>
Total	<u>302,659</u>	<u>336,677</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	255,898	280,336
Porción no corriente	46,761	56,341
Total	<u>302,659</u>	<u>336,677</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros para el Grupo, y corresponden principalmente a facturas por pagar a proveedores. Estas no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de 30 a 60 días.

Las cuentas por pagar diversas no generan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 3 meses.

(c) Compra de interés no controlador -
Con fecha 23 de setiembre de 2016, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A., el Grupo adquirió el interés no controlador de Marcobre S.A.C., el cual representaba el 30 por ciento de su capital social y pertenecía a KLS Limited, obteniendo de esta forma el control del 100 por ciento de las acciones de la subsidiaria Marcobre, el cual generó un saldo pendiente por pagar de US\$25,000,000 que se pagará en cinco cuotas de vencimiento anual por un importe de US\$5,000,000 cada una, a partir de lo que suceda

primero entre: (a) 10 días hábiles posteriores al inicio de producción comercial del proyecto Mina Justa, o (b) el 30 de setiembre de 2023.

Durante el 2020, producto de la actualización de la cuenta por pagar por adquisición de interés no controlador, el Grupo reconoció un incremento de la cuenta por pagar y mayor gasto financiero por el importe de US\$1,080,000 (US\$1,354,000 durante el 2019), ver nota 20.

- (d) Comunidades campesinas -
Corresponde a pasivos generados por los contratos por usufructo de terreno y derechos complementarios suscritos con las Comunidades Campesinas Tinyacclla y Río de la Virgen, mediante los cuales se otorga al Grupo el derecho a realizar actividades de exploración y explotación minera por un plazo de 25 y 15 años, respectivamente.
- (f) El pasivo por derecho de uso se genera por el uso de diferentes activos necesarios para la operación del Grupo. Los contratos de arrendamiento tienen vencimientos de hasta 10 años, sobre los cuales se han determinado tasas de interés anuales que fluctúan entre 3% y 5%. A continuación, se presenta la clasificación por vencimiento:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	10,265	16,583
Porción no corriente	<u>19,922</u>	<u>23,080</u>
Total	<u>30,187</u>	<u>39,663</u>

12. Beneficios a los empleados

- (a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Participaciones de los trabajadores por pagar (b)	12,565	23,187
Remuneraciones y dietas por pagar	<u>12,250</u>	<u>7,864</u>
	<u>24,815</u>	<u>31,051</u>

- (b) Participación de los trabajadores por pagar -
Conforme a la legislación peruana, la Compañía determina la participación de los trabajadores en las utilidades aplicando la tasa del 8 por ciento sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular los impuestos. La distribución se determina en un 50 por ciento sobre el número de días que cada trabajador laboró durante el año anterior y 50 por ciento sobre los niveles proporcionales de remuneración anual.

13. Obligaciones financieras

- (a) A continuación presentamos la composición del rubro:

Entidad	Garantía	Tasa de interés	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Préstamo sindicado, neto de costos de estructuración (f)	Con garantías	Libor 3 meses +1.65%	765,896	502,282
Bonos corporativos, netos de costos de emisión (d)	Sin garantías	6.25%	444,879	443,431
Citibank (e)	Corporativo Minsur	Libor 3 meses + Spread	97,000	105,201
Banco do Brasil (g)	Con garantías	3.00%	33,116	14,728

Banco Santander	Sin garantías	5.30%	9,307	12,424
Banco Itaú	Con garantías	5,03% - 5,90%	-	11,622
Banco Santander (g)	Con garantías	Libor 3 meses + Spread	7,390	-
Banco ABC Brasil (g)	Sin garantías	5.00%	1,701	-
Arrendamientos financieros	Sin garantías	3.11%	1,503	-
Banco Santos (g)	Sin garantías	Tasa CDI + 2%	-	3,695
Banco Bradesco	Sin garantías	3.20%	-	2,004
			<u>1,360,792</u>	<u>1,095,387</u>

Clasificación por vencimiento:

Porción corriente	150,923	48,870
Porción no corriente	<u>1,209,869</u>	<u>1,046,517</u>
	<u>1,360,792</u>	<u>1,095,387</u>

(b) A continuación, presentamos el movimiento de las obligaciones financieras:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Saldo inicial	1,095,387	639,622
Adiciones	344,054	509,323
Costos de estructuración	(4,938)	(16,027)
Pagos	(69,238)	(35,303)
Traslación	(4,473)	(2,228)
Saldo final	<u>1,360,792</u>	<u>1,095,387</u>

(c) El 15 de agosto del 2018 la subsidiaria Marcobre suscribió un préstamo sindicado con un grupo de prestamistas compuesto por Export Development Canada; Export Finance and Insurance Corporation; KFW IPEX-Bank GMBH; The Export-Import Bank of Korea; Banco Bilbao Viscaya Argentaria, S.A.; Hong Kong, Banco de Crédito del Perú; BBVA Banco Continental; Credit Agricole Corporate and Investment Bank; ING Bank (a Branch of ING-DIBA AG); ING Capital LLC; Natixis London Branch; Natixis New York Branch, Société Générale; y Banco Bilbao Viscaya Argentaria, S.A, New York Branch, por el cual obtuvo una línea de crédito de US\$900 millones. Este préstamo será destinado al desarrollo y construcción del proyecto Mina Justa con una tasa de interés variable de Libor a tres meses de 0.22% al 31 de diciembre de 2020 más un margen fijo promedio de 1.57% (1.94% más un margen fijo promedio de 1.57% al 31 de diciembre de 2019). Para la obtención de este préstamo la subsidiaria Marcobre contó como garantes a Minsur S.A. y Empresas Copec S.A. Hasta el 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Marcobre ha recibido desembolsos por US\$792,000,000 (US\$522,000,000 al 31 de diciembre de 2019).

Durante el periodo del préstamo Marcobre tiene que cumplir con las siguientes condiciones pactadas en el contrato de préstamo:

- Notificar al agente de garantías sobre cualquier revisión del Plan de Minas. Además, la subsidiaria Marcobre no podrá, sin el consentimiento de los prestamistas, usar los fondos del proyecto por un monto superior a US\$2,500,000 en cualquier periodo para pagar los costos incurridos en relación con las concesiones mineras que no sean concesiones mineras estratégicas.
- Notificar al agente de garantías antes de incurrir en gastos de capital durante cualquier año fiscal que exceda los US\$20,000,000 por encima de los gastos de capital totales presupuestados en el presupuesto anual y el plan operativo en vigor para dicho año fiscal.

Al 31 de diciembre del 2020 y de 2019, la subsidiaria Marcobre ha cumplido con las restricciones financieras del contrato suscrito.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la subsidiaria Marcobre ha constituido hipotecas y prendas por la totalidad de su propiedad, planta y equipo y de sus activos intangibles como garantía del préstamo sindicado suscrito

- (d) La Junta General de Accionistas del 30 de enero de 2014, acordó que el Grupo efectúe una emisión internacional de bonos (“Senior Notes”) a través de una colocación privada bajo la Regla 144 A y Regulación S del US Securities Act de 1933. También acordó listar estos bonos en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El 31 de enero de 2014, la Compañía emitió bonos por un valor nominal de US\$450,000,000 con vencimiento el 7 de febrero de 2024 a una tasa cupón de 6.25 por ciento, obteniéndose una recaudación neta bajo la par de US\$441,823,500.

Los bonos restringen la capacidad de la Compañía y de sus Subsidiarias para realizar ciertas transacciones; sin embargo, estas restricciones no condicionan a que la Compañía cumpla con ratios financieros o mantener niveles específicos de liquidez.

- (e) Corresponde a préstamos de tipo “prepago de exportación – PPE” obtenidos por la subsidiaria Minera Taboca durante el año 2017, cuyas fechas de vencimiento serán en el mes diciembre 2023, los financiamientos se realizaron con el objetivo de disminuir parte de sus deudas a corto plazo y mejorar el flujo de caja en esta subsidiaria.
- (f) A l 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Marcobre incurrió en costos por estructuración de la deuda por un importe de US\$41,581,000 (US\$39,297,000 al 31 de diciembre de 2019) relacionados a la obtención de la línea de crédito de US\$900,000,000. Al 31 de diciembre de 2020, ha recibido desembolsos por US\$792,000,000 (US\$522,000,000 al 31 de diciembre de 2019) por lo que ha reconocido una reclasificación de costos de servicios e impuestos pagados por anticipado relacionada a dicha proporción por el importe de US\$36,591,000 (US\$22,792,000 al 31 de diciembre de 2019). Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, ha reconocido un costo de estructuración de la deuda en base a los intereses del préstamo sindicado, calculados en base a la curva Libor, por US\$10,487,000 (US\$3,074,000 al 31 de diciembre de 2019).
- (g) Corresponden a préstamos de tipo “anticipo de contratos de cambio –ACC”, obtenidos por la subsidiaria Mineração Taboca para financiar su capital de trabajo. Dichos préstamos son contratados en relación con sus operaciones de exportación, los cuales a su vez constituyen las garantías de los importes financiados.
- (h) A 31 de diciembre de 2020, Minsur S.A. mantiene fianzas solidarias y carta de crédito por US\$189,400,000 que garantizan los financiamientos y otras operaciones de su subsidiaria Mineração Taboca S.A. con las siguientes instituciones financieras:

Contraparte	Respalda a:	US\$(000)	Vencimiento
Banco Itaú	Créditos	10,000	Sin vencimiento
Banco do Brasil	Créditos	20,000	Sin vencimiento
Banco Santander Brasil	Créditos	10,000	Sin vencimiento
Banco Santander España	Créditos	8,000	Setiembre 2025
Bradesco	Créditos	5,000	Sin vencimiento
Citibank	Créditos	96,900	Diciembre 2023
Citibank	Instrumentos derivados	4,500	Diciembre 2023
Merryl Lynch International	Instrumentos derivados	15,000	Sin vencimiento
JP Morgan Chase Bank	Instrumentos derivados	10,000	Sin vencimiento
NA			
Banco Itaú	Instrumentos derivados	10,000	Sin vencimiento
Total		<u>189,400</u>	

14. Provisiones

(a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	Provisión para cierre de minas (b) US\$(000)	Provisión para remediación ambiental (c) US\$(000)	Provisión por contingencias (d) US\$(000)	Provisión de bonos por desempeño y otros US\$(000)	Total US\$(000)
Al 1 de enero de 2019	108,959	42,400	6,295	13,084	170,738
Adiciones	47,821	4,158	1,937	20,878	74,794
Traslación	(2,128)	(1,282)	(94)	(22)	(3,526)
Actualización del descuento	1,465	6,125	-	-	7,590
Pagos y adelantos	(296)	(3,469)	(1,643)	(9,751)	(15,159)
Reversiones	-	(835)	(773)	-	(1,608)
Al 31 de diciembre de 2019	155,821	47,097	5,722	24,189	232,829
Transferencias	-	-	2,362	-	2,362
Adiciones	20,476	224	1,160	17,595	39,455
Traslación	(14,817)	(8,171)	(551)	(4)	(23,543)
Actualización del descuento	1,211	(1,165)	-	-	46
Pagos y adelantos	(204)	(1,990)	(571)	(21,420)	(24,185)
Reversiones	-	-	(1,449)	(1,863)	(3,312)
Al 31 de diciembre de 2020	162,487	35,995	6,673	18,497	223,652
Clasificación por vencimiento:					
Porción corriente	6,116	2,997	3,560	22,464	35,137
Porción no corriente	149,705	44,100	2,162	1,725	197,692
Al 31 de diciembre de 2019	155,821	47,097	5,722	24,189	232,829
Clasificación por vencimiento:					
Porción corriente	5,456	5,094	1,702	18,497	30,749
Porción no corriente	157,031	30,901	4,971	-	192,903
Al 31 de diciembre de 2020	162,487	35,995	6,673	18,497	223,652

(c) La provisión para cierre de minas está compuesta de la siguiente manera:

	Unidad Pitinga y Pirapora US\$(000)	Unidad San Rafael, Pucamarca y Pisco US\$(000)	Unidad Mina Justa US\$(000)	Unidad Marta US\$(000)	Total US\$(000)
Al 1 de enero de 2019	46,291	59,962	-	2,706	108,959
Adiciones	21,832	9,847	16,064	78	47,821
Traslación	(2,127)	-	-	(1)	(2,128)
Actualización del descuento	-	1,432	-	33	1,465
Pagos y adelantos	-	(93)	-	(203)	(296)
Al 31 de diciembre de 2019	65,996	71,148	16,064	2,613	155,821
Adiciones,	(2,567)	8,233	14,782	28	20,476
Traslación	(14,821)	-	-	4	(14,817)
Actualización del descuento	-	892	320	(1)	1,211
Pagos y adelantos	-	(64)	-	(140)	(204)
Al 31 de diciembre de 2020	48,608	80,209	31,166	2,504	162,487
Clasificación por vencimiento:					
Porción corriente	4,750	105	-	1,261	6,116
Porción no corriente	61,246	71,043	16,064	1,352	149,705
Al 31 de diciembre de 2019	65,996	71,148	16,064	2,613	155,821
Clasificación por vencimiento:					
Porción corriente	3,709	261	-	1,486	5,456
Porción no corriente	44,899	79,948	31,166	1,018	157,031
Al 31 de diciembre de 2020	48,608	80,209	31,166	2,504	162,487

La provisión para cierre de unidades mineras representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2021 y 2063, en cumplimiento con las regulaciones gubernamentales. El estimado de los costos de cierre de unidades mineras se basa en estudios preparados por asesores independientes, los que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos por realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de unidades mineras dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 31 de diciembre de 2020, los principales supuestos considerados en el cálculo del valor presente de los costos de cierre de mina en los que se espera incurrir en el futuro son los siguientes:

	Unidad Pitinga y Pirapora	Unidad San Rafael, Pucamarca y Pisco	Unidad Marta	Mina Justa
Tasa anual libre de riesgo	3.77%	.23% y 5.77%	0.32% a 0.76%	3.33% a 5.64%
Años cubiertos por el cierre de la mina	43	34	2	16

(c) La provisión para remediación ambiental se compone de la siguiente manera:

	Unidad Pitinga y Pirapora US\$(000) (i)	Sillustani US\$(000) (ii)	Marcobre US\$(000) (iii)	Total US\$(000)
Al 1 de enero de 2019	33,567	8,120	713	42,400
Adiciones	-	4,086	-	4,086
Traslación	(1,305)	23	-	(1,282)
Actualización del descuento	5,986	100	39	6,125
Pagos y adelantos	(1,046)	(2,351)	-	(3,397)
Reversiones	-	(835)	-	(835)
Al 31 de diciembre de 2019	37,202	9,143	752	47,097
Adiciones	-	224	-	224
Traslación	(8,347)	176	-	(8,171)
Actualización del descuento	(1,256)	69	22	(1,165)
Pagos y adelantos	(639)	(1,351)	-	(1,990)
Reversiones	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	26,960	8,261	774	35,995
Clasificación por vencimiento:				
Porción corriente	1,661	1,336	-	2,997
Porción no corriente	35,541	7,807	752	44,100
Al 31 de diciembre de 2019	37,202	9,143	752	47,097
Clasificación por vencimiento:				
Porción corriente	1,010	4,084	-	5,094
Porción no corriente	25,950	4,177	774	30,901
Al 31 de diciembre de 2020	26,960	8,261	774	35,995

- (i) Incluye actividades de restauración medio-ambiental por las operaciones de la mina Pitinga en Brasil realizadas en años anteriores.
- (ii) Incluye principalmente actividades de restauración medio-ambiental y en la región Puno de su subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C. (anteriormente fueron de Minera Sillustani S.A.C.) actividades de construcción de diques, mejora de los sistemas de

drenaje, tratamiento de agua, y rehabilitación de bofedal realizadas en la Unidad Regina, ubicada en la región Puno.I.

- (iii) Esta obligación está relacionada con las actividades de restauración de la zona en exploración aledaña al proyecto Mina Justa, el cual es operado por la subsidiaria Marcobre e incluye actividades como movimiento de tierras, trabajos de revegetación y el desmantelamiento de todas las instalaciones. Se espera cumplir con esta obligación durante el año 2027, de acuerdo con las regulaciones ambientales.
- (d) Provisión por contingencias -
- (d.1) Esta provisión está compuesta principalmente de la siguiente manera:
- Subsidiarias de Brasil –
Corresponde a demandas para indemnizaciones de ex-trabajadores por US\$1,909,000 (US\$2,135,000 al 31 de diciembre de 2019), contingencias civiles y ambientales por US\$699,000 (US\$257,000 al 31 de diciembre de 2019), y demanda del Banco Santos por US\$2,362,000. La provisión efectuada con el Banco Santos corresponde una disputa legal originada por controversias en los saldos de operaciones de crédito e inversiones que la subsidiaria mantenía en dicho Banco, luego de que en el año 2004 el Banco Central de Brasil interviniera dicha entidad.
- Subsidiarias de Perú –
Corresponde a contingencias ambientales que provienen de procesos interpuestos por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA) y de Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) por US\$173,000 (US\$232,000 al 31 de diciembre de 2019) y contingencias laborales por US\$1,530,000 (US\$3,098,000 al 31 de diciembre de 2019).

15. Impuesto a las ganancias

- a) A continuación, se presenta la reconciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la utilidad antes de impuesto a las ganancias multiplicadas por la tasa legal para los años 2020 y de 2019:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	80,442	120,059
Impuesto teórico a las ganancias	(22,419)	(35,938)
Efecto de traslación (b)	(30,629)	6,373
Efecto por diferencias permanentes, neto	(4,682)	(13,209)
Pérdidas tributarias en subsidiarias	(16,141)	(3,555)
Castigo del impuesto diferido en subsidiaria	-	(2,583)
Participación en resultados de asociadas	1,522	(1,570)
Efecto de regalías mineras	3,283	3,872
Gasto por impuesto a las ganancias	(69,066)	(46,610)
Devolución de impuesto a las ganancias	-	514
Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería	(13,667)	(11,128)
Total	(82,733)	(57,224)

- b) Este gasto surge de mantener el dólar estadounidense como moneda funcional para efectos contables y soles para efectos tributarios. Al 30 de septiembre de 2020, la variación del tipo de cambio fue de S/3.317 a S/3.599 originando el resultado antes mencionado, el mismo que no implica un desembolso/ingreso que afecte el flujo de caja del Grupo.
- c) El (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados se compone de la siguiente manera:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(42,459)	(66,605)
Diferido	<u>(26,607)</u>	<u>20,502</u>
	<u>-69,066</u>	<u>(46,103)</u>
Regalías mineras e impuesto especial a la minería		
Corriente	(11,149)	(13,128)
Diferido	<u>(2,518)</u>	<u>2,007</u>
	<u>(13,667)</u>	<u>(11,121)</u>
	<u>(82,733)</u>	<u>(57,224)</u>

- d) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Grupo mantiene un saldo a favor por impuesto a las ganancias por US\$6,272,000 y US\$3,420,000, respectivamente. Asimismo, posee un pasivo por impuesto a las ganancias por US\$4,564,000 al 31 de diciembre de 2019.
- e) Impuesto diferido de inversiones en asociadas -
El Grupo no registra el activo diferido por impuesto a las ganancias relacionado a las inversiones en sus asociadas: Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y Futura Consorcio Inmobiliario S.A. debido a que: (i) Inversiones Breca y Subsidiarias poseen conjuntamente el control de dichas empresas las cuales operan como parte del grupo económico y (ii) que el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Gerencia considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales de acuerdo con las normas tributarias vigentes no están afectos al impuesto a las ganancias. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia se vea forzada a vender sus inversiones en asociadas.

16. Patrimonio neto

- (a) Capital social -
Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones, está representado por 19,220,015 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/100.00 cada una (equivalente a US\$601,269,0000 al tipo de cambio histórico).
- (b) Acciones de inversión -
Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este rubro comprende 960,999,163 acciones de inversión, cuyo valor nominal es de S/1 cada una.

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital social por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas. Las acciones de inversión de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

La cotización bursátil de estas acciones Al 31 de diciembre de 2020 ha sido de S/1.85 por acción (S/1.56 por acción al 31 de diciembre de 2019).

- (c) Reserva legal -
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social.

La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo no ha realizado un incremento de su reserva legal debido a que la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente.

- (d) Utilidades reinvertidas -
Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han capitalizado utilidades reinvertidas.
- (b) Dividendos en efectivo declarados y pagados –
Durante el 2020, el Grupo no ha declarado dividendos.

A continuación, se muestra información de los dividendos declarados y pagados por el año 2019:

	Fecha	Dividendos declarados y pagados US\$(000)	Dividendos por acción común US\$(000)	Dividendos por acción de inversión US\$(000)
Dividendos 2019				
Junta Obligatoria				
Anual de Accionistas	21 de febrero	66,000	2.2893	0.02289

- (f) Otras reservas -
Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a la ganancia producto de la venta del 40 por ciento de sus acciones en la subsidiaria Cumbres Andinas S.A. por US\$39,389,000, créditos tributarios producto de la adquisición de la subsidiaria Mineração Taboca S.A. por US\$22,986,000, reconocimiento de dividendos pendientes de cobro de años anteriores por US\$551,000, compensado por obligaciones asumidas en relación al contrato de transferencia de acciones denominado "Purchase Agreement" entre Minsur y Alxar International SpA por US\$7,400,000, y US\$9,850,000 por la transacción con los anteriores accionistas de la subsidiaria Marcobre,

Durante el 2020, como resultado de la auditoría de las reservas del proyecto minero Mina Justa que determinó una mayor cantidad de reservas y por tanto una mayor contraprestación a realizar de acuerdo con el contrato de adquisición de las concesiones, la Subsidiaria Marcobre S.A.C. efectuó el pago de US\$7,725,000 a las empresas Shougang Hierro Perú S.A.A. y Rio Tinto Mining and Exploration S.A.C.; sobre dicho pago, la Compañía asumió el 40 por ciento equivalente a US\$ 3,090,000, como parte de sus compromisos acordados con el accionista minoritario de la Subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C. en la venta de acciones de esta subsidiaria y que fue reconocido en el rubro de otras reservas del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Durante el año 2020, el Grupo actualizó el valor presente de la obligación mencionada en el párrafo anterior por el importe de US\$433,000 (US\$541,000 durante el año 2019) con cargo a el rubro "Gastos financieros" en el estado consolidado de resultados.

- (g) Resultado acumulado por traslación -
Corresponde principalmente a la diferencia en cambio resultante de la traslación de estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras a la moneda de presentación del Grupo.
- (h) Resultados no realizados –
Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a pérdidas no realizadas de los activos financieros con cambios en otros resultados integrales por US\$2,568,000, a la ganancia

en inversiones en asociadas por US\$1,183,000 y a la pérdida por cobertura de flujo de efectivo por US\$66,181,000 proveniente de las subsidiarias Marcobre S.A.C., Mineração Taboca S.A. y la Compañía, dichos importes generaron un ingreso por impuesto a las ganancias que fue reconocido en el estado consolidado de otros resultados integrales por un importe de US\$16,854,000.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a ganancias no realizadas de los activos financieros con cambios en otros resultados integrales por US\$3,139,000, a la pérdida en inversiones en asociadas por US\$32,000 y a la pérdida por cobertura de flujo de efectivo por US\$2,901,000 proveniente de las subsidiarias Marcobre S.A.C., Mineração Taboca S.A. y la Compañía, dichos importes generaron un ingreso por impuesto a las ganancias que fue reconocido en el estado consolidado de otros resultados integrales por un importe de US\$1,294,000.

- (i) Aportes de interés no controlador -
Durante el ejercicio 2020 y de 2019, el Grupo recibió aportes del interés no controlador por un importe total de US\$95,240,000 y de US\$123,140,000, respectivamente como parte del financiamiento del proyecto Mina Justa y otros proyectos de exploración minera.

17. Aspectos tributarios

(a) Marco tributario en el Perú-

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano, y de acuerdo con la Ley del Impuesto a la Renta, la Compañía aplica las siguientes tasas:

- Tasa de impuesto a la renta de 29.5 por ciento.
- Tasa de 5 por ciento del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades.

(b) Situación Tributaria

Minsur S.A.

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar, y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los años 2016 a 2020 e Impuesto General a las Ventas de los años 2016 a 2020 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Subsidiaria de Brasil –

Mineração Taboca S.A. y subsidiaria está sujeta al régimen tributario brasileño. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la tasa del impuesto a las ganancias es de 34 por ciento sobre la utilidad gravable. Los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados no están gravados. Los períodos abiertos a revisión fiscal por parte de la administración tributaria de Brasil comprenden los años 2016 al 2020.

Las pérdidas tributarias no expiran de acuerdo con las leyes brasileñas, pero su compensación se limitará al 30 por ciento de la utilidad imponible de cada período futuro. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el activo diferido no reconocido por las pérdidas tributarias arrastrables asciende a R\$523,716,000 (equivalente a US\$100,858,000) y R\$515,798,000 (equivalente a US\$128,212,000), respectivamente; la subsidiaria Taboca solo ha reconocido la porción que considera recuperable del activo por impuesto a las

ganancias diferido generado por la pérdida tributaria arrastrable la cual asciende a US\$8,570,000.

Subsidiarias de Perú -

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de las subsidiarias de Perú de los años 2016 a 2020 e Impuesto General a las Ventas de los períodos 2016 a 2020 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el activo diferido no reconocido por la pérdida tributaria arrastrable de las subsidiarias peruanas es como sigue:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Minera Sillustani S.A.C. (i)	6,167	6,116
Compañía Minera Barbastro S.A.C. (i)	4,345	4,836
Cumbres Andinas S.A.C.	1,586	951
Minera Latinoamericana S.A.C.	404	4,151
Cumbres del Sur S.A.C.	313	775

- (i) Con fecha efectiva 1 de noviembre de 2020, las subsidiarias Minera Sillustani S.A.C. y Compañía Minera Barbastro S.A.C. fueron absorbidas por la subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C., ver nota 1(c), esto genero que sus pérdidas tributarias arrastrables ascendentes a US\$6,167,000 y US\$4,345,000, respectivamente, se extingan ya que no podrán ser compensadas a futuro.

Al 31 de diciembre de 2020, este activo por impuesto a la renta diferido generado por la pérdida tributaria arrastrable por US\$2,303,000 (US\$16,829,000 al 31 de diciembre de 2019), no ha sido reconocido debido a que la Gerencia considera que no existe certeza de la recuperación de dichas pérdidas.

Subsidiarias de Chile –

Minera Andes del Sur Spa y subsidiaria está sujeta al régimen tributario chileno. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la tasa del impuesto a las ganancias es de 27 por ciento sobre la utilidad gravable. Los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados no están gravados. Los períodos abiertos a revisión fiscal por parte de la administración tributaria de Chile comprenden los años 2016 al 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el activo diferido no reconocido por la pérdida tributaria arrastrable de las subsidiarias chilenas es como sigue:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Tarianta Spa	463	360
Minera Andes del Sur Spa	308	293

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, este activo por impuesto a la renta diferido generado por la pérdida tributaria arrastrable por US\$771,000 y US\$653,000, respectivamente proveniente de las subsidiarias chilenas, no ha sido reconocido debido a que la Gerencia considera que aún no existe certeza de la recuperación de dichas pérdidas.

Cabe indicar que las pérdidas tributarias no expiran de acuerdo con las leyes chilenas, pero que de ser aplicadas deben ser reajustadas en el porcentaje de variación del Índice de Precios del Consumidor (IPC) existente.

- (c) Precios de transferencia –
Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información al Grupo. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.
- (d) Convenios de estabilidad jurídica –
El 9 de diciembre de 2016, la subsidiaria Marcobre S.A.C. suscribió un Convenio de Estabilidad Jurídica con la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSION, a través del cual se compromete a emitir acciones a favor de Cumbres Andinas S.A.C. por US\$135,300,000 en un plazo no mayor de dos años que serán destinados a ampliar la capacidad productiva de la subsidiaria Marcobre S.A.C. y por el cual, esta última obtiene la estabilización del régimen del impuesto a la renta y de los regímenes de contratación de trabajadores, vigentes a la fecha de suscripción del convenio. Este convenio tiene una vigencia de 10 años contados a partir de la fecha de su suscripción. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la subsidiaria Marcobre tiene una tasa de impuesto a la renta de 26 por ciento.

Asimismo, la subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C., con fecha 25 de junio de 2018 suscribió un convenio de estabilidad jurídica con la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, a través del cual se comprometió a efectuar aportes de capital a Marcobre S.A.C. por un monto de inversión ascendente a la suma de US\$1,100,000,000 en un plazo no mayor de dos años. El 17 de octubre de 2019, la subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C. suscribió la adenda de modificación del Convenio de Estabilidad Jurídica, reduciendo el compromiso de aportes de capital a la subsidiaria Marcobre S.A.C. a US\$ 563,000,000 el cual fue acreditado el 15 de setiembre de 2020.

18. Ventas netas

- (a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Estaño y otros minerales	465,217	502,071
Oro	136,745	149,972
Niobio y Tántalo	47,219	59,445
	<u>649,181</u>	<u>711,488</u>

Concentración de ventas de estaño - Mercado peruano –

Durante el 2020, los tres principales clientes representan el 37 por ciento del total de las ventas (39 por ciento en el 2019), del mercado peruano.

Concentración de ventas de estaño - Mercado brasileño –

Durante el 2020, los tres principales clientes representan el 57 por ciento del total de las ventas (51 por ciento en el 2019) del mercado brasileño.

Concentración de ventas de oro –

En el año 2020, el Grupo vendió oro a 5 clientes (4 clientes en el 2019).

Concentración de ventas de niobio y tántalo –

Durante el 2020, los tres principales clientes representan el 65 por ciento del total de las ventas (29 por ciento en el 2019).

19. Costo de ventas

a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Inventario inicial de productos en proceso y mineral en cancha	47,883	42,352
Inventario inicial de productos terminados	26,232	32,600
Servicios prestados por terceros	95,125	103,545
Mano de obra directa	83,380	99,671
Depreciación, notas 8(b) y 10(b.2)	82,162	85,644
Consumo de materias primas e insumos	73,091	88,037
Compra de servicio de contrata minera de Administración de Empresas S.A.C.	22,407	28,619
Costos no absorbidos	19,677	-
Energía eléctrica	13,167	12,413
Amortización, nota 9(b)	5,237	5,367
Seguros	1,831	3,801
Consumo de explosivos a Exsa S.A.	1,136	5,247
Recupero (estimación) por obsolescencia	516	758
Impuestos y tasas	401	405
Faltante de inventario	93	70
Recupero (estimación) por desvalorización de inventarios	(577)	182
Otros gastos de fabricación	7,347	11,422
Inventario final de productos en proceso y mineral en cancha	(44,820)	(47,883)
Inventario final de productos terminados	(21,592)	(26,232)
	<u>412,696</u>	<u>446,018</u>

b) Corresponde a costos indirectos que no fueron absorbidos en el proceso productivo como consecuencia de la paralización de operaciones en las unidades mineras debido a la pandemia originada por el Covid 19, lo que originó que los niveles de producción se encuentre por debajo de la capacidad normal, ver mayor explicación en nota 1(d). La composición del rubro es la siguiente:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Depreciación y derecho en uso,	6,490	-
Sueldos y salarios	6,341	-
Servicios prestados por terceros	5,438	-
Amortización	86	-
Otros gastos de fabricación	1,322	-
	<u>19,677</u>	<u>-</u>

20. Ingresos y costos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Ingresos financieros:		
Intereses por depósitos a plazo	3,603	11,281
Intereses abonados por la Administración Tributaria	837	7,213
Dividendos	132	1,705
Intereses sobre los certificados de depósito, ver nota 4	60	2,661
Otros	365	409
Actualizaciones financieras		
Actualización de descuento de las provisiones para cierre de minas, remediación ambiental y otros	4,243	-
Valor presente de activos	158	-
Total	<u>9,398</u>	<u>23,269</u>

Costos financieros:		
Intereses de bonos corporativos	(28,125)	(20,653)
Resultados de derivados de tipo de cambio y tasa de interés	(23,007)	-
Intereses y comisiones de préstamos bancarios	(5,320)	(6,767)
Amortización de costos de emisión del bono corporativo	(1,448)	(1,356)
Impuestos asumidos relacionados a los cupones de los bonos corporativos	(1,410)	(1,431)
Intereses por arrendamientos	(1,191)	(1,517)
Intereses pagados a la Administración Tributaria	-	(2,056)
Otros	(56)	(7,155)
Actualizaciones financieras		
Actualización de descuento de las provisiones para cierre de minas, remediación ambiental y otros	(4,289)	(7,590)
Actualización de descuento de la cuenta por pagar del interés no controlador ver nota 11(c)	(1,080)	(1,354)
Actualización de la obligación asumida en el contrato de transferencia de acciones	(433)	(541)
Otros	(744)	(62)
Total	(67,103)	(50,482)

21. Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible al interés controlador del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta el cálculo de la utilidad por acción:

	2020 US\$	2019 US\$
Numerador -		
Utilidad neta atribuible a los propietarios de la Controladora	9,926,000	64,451,000
	Número de acciones	Número de acciones
Denominador -		
Acciones comunes	19,220,015	19,220,015
Acciones de inversión	960,999,163	960,999,163
Utilidad por acción		
Básica y diluida – US\$ por acción común	0.344	2.236
Básica y diluida – US\$ por acción de inversión	0.003	0.022

La utilidad por acción básica y diluida es la misma puesto que no hay efectos dilusivos sobre las utilidades.

No hubo otras transacciones que involucren acciones comunes y de inversión entre la fecha de informe y la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados intermedios.

22. Transacciones con relacionadas

- (a) Cuentas por cobrar, pagar y pasivo por arrendamiento -
Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con empresas relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Clasificación por categorías existentes		
Por cobrar diversas (corriente), nota 5(a):		
Otras partes relacionadas		
Compañía Minera Raura S.A.	2,798	1,899
Administración de Empresas S.A.	769	1,268
Clinica Internacional S.A.	14	10
Exsa S.A.	-	157
	<u>3,581</u>	<u>3,334</u>
Por pagar comerciales y diversas (corriente), nota 11(b):		
Asociada		
Exsa S.A.	-	2,072
	-	<u>2,072</u>
Otras partes relacionadas		
Administración de Empresas S.A.	6,676	6,186
Rímac Seguros y Reaseguros	2,447	2,347
Clínica Internacional. S.A.	1,523	414
Terpel Comercial del Peru S.R.L.	410	-
Rímac S.A. Entidad prestadora de salud	312	83
Compañía Minera Raura S.A.	210	12
Brein Hub S.A.C.	120	73
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	93	6
Inversiones San Borja S.A.	84	19
Protección Personal S.A.C.	42	22
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	14	22
Centria Servicios Administrativos S.A.	1	-
Corporación Breca S.A.C.	1	9
	<u>11,933</u>	<u>9,193</u>
	<u>11,933</u>	<u>11,265</u>
Pasivo por arrendamiento		
Otras partes relacionadas, nota 11(e)		
Inversiones San Borja S.A.	4,510	5,091
Administración de Empresas S.A.	440	3,584
Clinica Internacional. S.A.	-	47
	<u>4,950</u>	<u>8,722</u>
	<u>16,883</u>	<u>19,987</u>
Clasificación por naturaleza:		
Comerciales, nota 11(b)	11,933	11,265
Pasivo por arrendamiento, nota 11(e)	<u>4,950</u>	<u>8,722</u>
	<u>16,883</u>	<u>19,987</u>

No ha habido garantías aportadas o recibidas de las cuentas por cobrar o por pagar con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el

Grupo no ha registrado ningún deterioro de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación se lleva a cabo cada ejercicio mediante el examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera la parte relacionada.

Los saldos por pagar a empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

23. Compromisos

- (a) Estudio de impacto ambiental (EIA) -
De acuerdo al Decreto Supremo 016-93-EM, vigente desde el año 1993, todas las compañías mineras peruanas del Grupo deben presentar su EIA ante el Ministerio de Energía y Minas de su jurisdicción. Los estudios de impacto ambiental son preparados por consultores medioambientales registrados en el MEM. Estos estudios contienen en detalle todos los controles ambientales que las entidades mineras implementarán durante la vida de las unidades mineras. Todas las unidades mineras del Grupo tienen un EIA aprobado por el MEM para realizar sus actividades.
- (b) Ley de cierre de minas -
En el Perú con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley No.28090 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Posteriormente, es promulgado el Decreto Supremo No.033-2005-EM el Reglamento para el Cierre de Minas el cual entró en vigencia el 15 de agosto de 2005.

Minsur S.A.

Al 31 de diciembre del 2020, la provisión para cierre de minas de las unidades de San Rafael, Pucamarca y Pisco asciende a US\$80,209,000 (US\$71,148,000 al 31 de diciembre de 2019).

Cumbres del Sur S.A.C.

Al 31 de diciembre del 2020, la provisión para cierre de mina de la unidad de Marta asciende a US\$2,504,000 equivalente a S/9,074,000 (US\$2,613,000, equivalente a S/8,669,000 al 31 de diciembre de 2019).

Por otro lado, la subsidiaria cuenta con un Plan de Cierre de Pasivos Ambientales aprobado por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) mediante la Resolución Directoral N° 154-2009-MEM del 10 de junio del año 2009, además de una modificación de su cronograma, aprobada mediante Resolución Directoral N° 354-2010-MEM/AAM el 2 de noviembre de 2010. El Plan de Cierre de Pasivos Ambientales de la Mina Regina y está orientado a plantear las medidas pertinentes para la remediación de los pasivos que forman parte del proyecto.

El plan de cierre de pasivos ambientales mineros de la subsidiaria ha sido elaborado en cumplimiento de la Ley N° 28271 "Ley que Regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera" modificada por la Ley N° 28526, y su reglamento, Decreto Supremo N° 059-2005-EM, modificado por Decreto Supremo N° 003-2009-EM. Asimismo, ha sido desarrollado tomando en consideración la Guía para la Elaboración de Planes de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros del MINEM.

En cumplimiento de esta obligación, el 29 de diciembre de 2016 la subsidiaria presentó al Ministerio de Energía y Minas el Plan de Cierre de Pasivos de la Mina Regina, el cual fue suscrita en la Resolución Directoral N°117-2017-MEM-ADGAAM del 17 de abril de 2017.

Al 31 de diciembre del 2020 la provisión vinculada a este tema por la Unidad Regina asciende a US\$8,261,000 equivalente a S/29,939,000 (US\$9,143,000 equivalente a S/30,328,000 al 31 de diciembre de 2019).

Mineração Taboca S.A.

De acuerdo a las regulaciones medioambientales en Brasil, la subsidiaria Taboca ha reconocido una provisión por cierre de mina de la unidad Pitinga y Pirapora por US\$48,608,000 al 31 de diciembre de 2020 (US\$65,996,000 al 31 de diciembre de 2019).

Marcobre S.A.C.

La subsidiaria presentó un Plan de cierre de Mina para su proyecto Mina Justa, el cual fue aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante Resolución Directoral No.089-2019-MEM/DGAM el 14 de junio de 2019. Este plan de cierre de mina cubre actividades de cierre progresivo, final y post-cierre de la mina, por lo que este plan constituye un compromiso futuro de Marcobre que asciende a un valor nominal US\$41,138,000 la cual se convierte en obligación cuando las actividades mineras de desarrollo y operación tengan impacto en las condiciones actuales de las concesiones.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la provisión para cierre de minas de la unidad Mina Justa asciende a US\$31,166,000 y US\$16,064,000, respectivamente.

Pasivos ambientales –

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la subsidiaria Marcobre ya cuenta con la aprobación de la factibilidad del Proyecto Mina Justa, por lo que presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros un plan de cierre para sus actividades de exploración, que fue aprobado mediante Resolución Directoral Nro.325-2013/MEM/AAM el 3 de setiembre de 2013. En relación a este plan de cierre, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la subsidiaria mantiene un pasivo por restauración ambiental ascendente a US\$774,000 y US\$752,000, respectivamente.

Mineração Taboca S.A.

De acuerdo a las regulaciones medioambientales en Brasil, la subsidiaria Minera Taboca y Subsidiarias ha reconocido una provisión para remediación ambiental asciende a US\$26,960,000 (US\$37,202,000 al 31 de diciembre de 2019).

(c) *Convenio de Apoyo Comunitario –
Cumbres del Sur S.A.C.*

La subsidiaria Cumbres del Sur asumió el compromiso con la Comunidad Campesina de Tinyaccla (firmado originalmente con Compañía Minera Barbastro S.A.C el 28 de noviembre de 2008), para realizar obras sociales y/o de desarrollo sostenible durante el período en que realice sus actividades de exploración y de explotación en los terrenos de la Comunidad, sobre la base del siguiente presupuesto:

- (i) Del primer al quinto año: US\$19,000 anuales.
- (ii) Del sexto al décimo año: US\$23,000 anuales.
- (iii) Del décimo primero al décimo quinto año: US\$29,000 anuales.
- (iv) Del décimo sexto al vigésimo año: US\$36,000 anuales.
- (v) Del vigésimo primero al vigésimo quinto año: US\$45,000 anuales.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la subsidiaria ha venido reconociendo estos desembolsos como parte de los gastos de exploración y estudios en el estado consolidado de resultados.

La subsidiaria Cumbres del Sur asumió el compromiso con la Comunidad Campesina de Rio de la Virgen (firmada originalmente con Minera Sillustani S.A.C. el 17 de setiembre de 2009), para realizar obras sociales y/o de desarrollo sostenible durante el período en que realice sus actividades de exploración y de explotación en los terrenos de la Comunidad, sobre la base del siguiente presupuesto:

- (i) Del primer al quinto año: US\$17,000 anuales.
- (ii) Del sexto al décimo año: US\$21,000 anuales.
- (iii) Del décimo primero al décimo quinto año: US\$26,000 anuales.

Adicionalmente, asumió el compromiso con la Comunidad Campesina Peña Azul (firmado originalmente con Minera Sillustani S.A.C. el 18 de junio de 2013), para realizar obras sociales y/o de desarrollo sostenible durante el período en que realice sus actividades de exploración y de explotación en los terrenos de la Comunidad, sobre la base del siguiente presupuesto:

- (i) Del primer al quinto año: US\$36,000 anuales.
- (ii) Del sexto al décimo año: US\$43,200 anuales.
- (iii) Del décimo primero al décimo quinto año: US\$51,840 anuales.
- (iv) Del décimo sexto al vigésimo año: US\$62,208 anuales.

Los convenios con la Comunidad Campesina de Rio de la Virgen y Peña Azul, contemplan que se constituya un "comité de gestión social" encargado de: (i) determinar las obras de desarrollo sostenible a desarrollarse en el año calendario, (ii) preparar el presupuesto y (iii) elaborar el cronograma de desembolsos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la subsidiaria ha venido reconociendo estos desembolsos como parte de los gastos de exploración y estudios en el estado consolidado de resultados.

- (d) Garantía –
Durante el 2018, la subsidiaria Marcobre obtuvo el financiamiento de US\$900,000,000 para el desarrollo y construcción del proyecto Mina Justa la cual se encuentra garantizado por sus accionistas Minsur S.A. e Inversiones Alxar S.A. Hasta el 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Marcobre ha recibido desembolsos por US\$792,000,000 (US\$522,000,000 al 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Taboca no posee compromisos asumidos en relación a transacciones comerciales, así como no tiene fianzas, avales o garantías concedidas a instituciones financieras, con excepción de los anticipos de contrato de cambio (ACC), US\$44,090,000 equivalente a R\$229,122,000 (US\$36,069,000 equivalente a R\$145,105,000 al 31 de diciembre de 2019) y del prepago de exportación (PPE) por el monto de US\$96,923,000 equivalente a R\$503,680,000 (US\$109,910,000 equivalente a R\$442,168,000 en al 31 de diciembre de 2019), con vencimiento original previsto para octubre de 2023. Adicionalmente los financiamientos de la subsidiaria Taboca se encuentran garantizadas por Minsur S.A. por un total de US\$189,400,000.

- (g) Compromiso de pagos futuros –
El 6 de agosto de 2004, la subsidiaria Marcobre suscribió contratos simultáneos con Shougang Hierro Perú (SHP) y Rio Tinto Mining and Exploration Limited, Sucursal del Perú (Rio Tinto), para adquirir las concesiones mineras, derechos mineros, derechos de opción y estudios técnicos referidos a cierta área geográfica en la provincia de Nazca, que denominaron "Target Área 1". Según dichos contratos se estableció una contraprestación fija (la cual fue cancelada totalmente por la Compañía entre los años 2007 y 2008), y una contraprestación condicionada ascendente a US\$10,000,000, la cual estará sujeta a que la subsidiaria Marcobre adopte la decisión de minar y siempre que se demuestre que los recursos minerales tienen un contenido metálico superior a 2.58 millones de toneladas métricas de cobre (por lo que se canceló US\$3,000,000) y 3.44 millones de toneladas métricas de cobre (oportunidad en que se deberá cancelar la diferencia de US\$7,000,000).

Con el objetivo de garantizar la contraprestación condicionada descrita en el párrafo anterior, el Grupo suscribió: (i) una hipoteca sobre la concesión minera del Target Área 1 hasta por US\$27,600,000 (lo cual incluye el monto de intereses, aranceles judiciales, costas y costos en el evento que sea necesario iniciar un proceso judicial para ejecutar los bienes objeto de la garantía), la cual estará vigente hasta que la Compañía haya cumplido íntegramente todas y cada una de las obligaciones garantizadas, y (ii) una prenda sobre las acciones emitidas a nombre de los accionistas de la subsidiaria Marcobre.

El 27 de julio del 2018, las partes acuerdan modificar el contrato de Transferencia de Target Area 1, liberar las garantías contenidas en el contrato, en sustitución de las

garantías el comprador entregara 4 cartas fianzas bancarias, 2 cartas fianza bancarias a favor de Rio Tinto, una por el monto de US\$2,035,500, otra por US\$4,749,500, 2 cartas pasa Shougang Hierro Perú (SHP), una por el monto de US\$1,275,000, otra por 2,975,000, para garantizar el oportuno y fiel pago del pago condicionado en las cláusulas del contrato de transferencia de Target 1.

Durante el año 2019, Shougang Hierro Perú y Rio Tinto contrataron a un auditor independiente para validar las reservas reportadas por la Gerencia de la subsidiaria Marcobre. La auditoría independiente se culminó en el mes de mayo 2020 determinándose que los recursos minerales tienen un contenido metálico superior a 3.44 millones de toneladas métricas de cobre, por tanto, la subsidiaria Marcobre S.A.C. efectuó un pago adicional por US\$7,725,000 a SHP y Rio Tinto dado que dicho pago fue asumido en su integridad por el Grupo.

24. Contingencias

Subsidiarias de Perú –

- (a) Durante el 2020, Durante el 2020, la Administración Tributaria notificó a la Compañía la Resolución de Intendencia N°0150140015743 la cual declaró nula la Resolución de Determinación N°012-003-0109743 y la Resolución de Multa N° 012-002-0033547, así como confirmó las Resoluciones de determinación de N° 012-003-0109730 al 012-003-0109742, por diversas acotaciones formuladas por esta entidad en la determinación del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2014, dicha Resolución de Intendencia fue apelada por la Compañía.

En nuestra opinión y en la opinión de nuestros asesores legales, la Compañía obtendrá un resultado favorable en la etapa de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Durante el 2020, la Administración Tributaria emitió las resoluciones de determinación N°012-180-0022703, N°012-180-0022785 y N°012-180-0022786 donde se dispusieron que se efectúe la devolución por un total de S/3,700,000 (equivalente a US\$1,252,000). En consecuencia, se reconoció S/1,452,000 (equivalente a US\$415,000) relacionado a la devolución de pagos en exceso de multas provenientes del año 2016, en el estado consolidado de resultados como otros ingresos, ver nota 28 y el saldo S/2,248,000 (equivalente a US\$837,000) relacionado a los intereses como ingreso financiero.

Durante el 2019, el Tribunal Fiscal notificó a la Compañía la Resolución N°10924-1-2019 con respecto a los procesos tributarios del ejercicio 2016 por Regularización del Impuesto a las Ganancias y Pagos a Cuenta del Impuesto a las Ganancias de ambos ejercicios, mediante la cual se declaran nulos ciertos reparos. La Administración Tributaria aún no emite la Resolución de Cumplimiento para la devolución de los importes pagados.

Durante el 2019, la Compañía efectuó el pago bajo protesta de las resoluciones de determinación N°0120030029077 y N°0120020022520 por S/12,815,000 (equivalente a US\$3,886,000) por diversas acotaciones realizadas por la Administración Tributaria relacionadas a la fiscalización del impuesto a la renta del periodo 2008 efectuada en años anteriores. En consecuencia, reconoció S/6,779,000 (equivalente a US\$2,056,000) relacionado a los intereses como gasto financiero, S/6,036,000 (equivalente a US\$1,830,000) como un mayor impuesto a las ganancias. En nuestra opinión y en opinión de nuestros asesores legales, la Compañía obtendrá un resultado favorable en la etapa de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Durante el 2019, con respecto a la apelación presentada por la Compañía ante las autoridades tributarias por los ejercicios fiscales 2004 y 2005 la Administración Tributaria emitió las Resoluciones de Intendencia N° 012-180-0018290, 012-180-0018291, 012-180-0018292, 012-180-0018299, 012-180-0018300, 012-180-0018302 y 012-180-0018303 donde se dispuso que se efectúe la devolución de S/37,802,000 (equivalente a US\$11,250,000). En consecuencia, se reconoció S/24,235,000 (equivalente a US\$7,213,000) relacionada a los intereses sobre el pago de Impuesto a la Renta y de los pagos a cuenta indebidamente efectuados como ingreso financiero, S/7,879,000 (equivalente a US\$2,344,000) como un menor impuestos a las ganancias y el saldo de

S/5,688,000 (equivalente a US\$1,693,000) correspondiente a devolución de multas como otros ingresos.

- (b) Procesos administrativos sancionadores -
Durante el año 2020 y en años anteriores, el Grupo ha recibido diversas notificaciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE) y de Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Dichas notificaciones, están referidas a infracciones por incumplimientos de procedimientos de las normas de protección y conservación del medio ambiente y de las normas de seguridad e higiene minera. Al 31 de diciembre de 2020, las multas administrativas que se derivan de estos procesos impuestos por OSINERGMIN, ANA y OEFA ascienden a un total de 121 Unidades Impositivas Tributarias- UIT, equivalente a US\$147,000 al 31 de diciembre de 2020 (184 Unidades Impositivas Tributarias – UIT, equivalente a US\$233,000, al 31 de diciembre de 2019). En relación a estas notificaciones, el Grupo ha presentado sus descargos sobre las observaciones realizadas, estando pendiente que OSINERGMIN, ANA y OEFA emitan sus pronunciamientos respecto de los recursos presentados.

La Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y han estimado una contingencia probable por US\$147,000 (US\$232,000 al 31 de diciembre de 2019), que se presenta en el rubro “Provisiones” del estado consolidado de situación financiera.

Subsidiarias de Brasil -

Mineração Taboca S.A. y subsidiaria mantienen contingencias laborales, tributarias y de otros tipos que han sido calificadas como posibles. Las principales contingencias posibles se detallan a continuación:

- (a) Demanda legal con Banco Santos -
Mamoré, la subsidiaria de Taboca, tiene cinco demandas iniciadas por Banco Santos, Fundo Basa de Investimento Financeiro y Mellon Aroveredo Fundo de Investimento Multimercado Previdenciario (Mellon Aroveredo) en relación a una supuesta falta de pago de unos acuerdos de crédito originalmente suscritos con Banco Santos durante los años 2005 a 2007. Estas cinco demandas incluyen tres demandas en las que está involucrada conjuntamente con Mamoré, la anterior controladora Paranapanema. De todas estas demandas, en opinión de los asesores legales del Grupo y de la Gerencia, tienen riesgo de pérdida calificado como posible y ascienden a aproximadamente R\$85,428,000 equivalente a aproximadamente US\$16,452,000 (R\$70,073,000 equivalente a US\$17,431,000 al 31 de diciembre de 2019).
- (b) Procesos civiles, laborales y tributarios -
Taboca y sus subsidiarias mantiene procesos civiles, laborales y tributarios que implican riesgo de pérdida de naturaleza posible sobre la base de la evaluación de sus asesores legales para los que no se ha constituido provisión alguna, por un valor de R\$22,333,000, R\$30,289,000 y R\$173,500,000, respectivamente, equivalente a aproximadamente US\$4,301,000, US\$5,833,000 y US\$33,413,000 al 31 de diciembre de 2020 (\$31,177,000, R\$30,332,000 y R\$133,999,000 respectivamente, equivalente a aproximadamente US\$7,755,000, US\$7,545,000 y US\$33,333,000 al 31 de diciembre de 2019).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo afronta otras demandas laborales que ascienden a US\$1,268,000 (US\$552,000 al 31 de diciembre de 2019) en nuestra opinión y en opinión de nuestros asesores legales consideran como posible que dichas acciones legales prosperen, por lo que no se registró ninguna provisión por estas demandas laborales de categoría posible al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

25. Información por segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos del Grupo sobre la base de los reportes que utiliza para la toma de decisiones. La Gerencia considera unidades de negocios sobre la base de sus productos, actividades y ubicación geográfica:

- Producción y venta de estaño producido en Perú.
- Producción y venta de estaño producido en Brasil.
- Producción y venta de oro producido en Perú.
- Otras actividades de exploración minera en Perú y Chile.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado para que forme parte de los segmentos de operación descritos anteriormente. Todos los activos no corrientes están localizados en el Perú, Brasil y Chile. La Gerencia supervisa la utilidad (pérdida) antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias y se mide consistentemente con la utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias en los estados consolidados de resultados.

	Estaño y Oro (Perú)				Estaño (Brasil) US\$(000)	Exploración minera y desarrollo (Perú y Chile) US\$(000)	Ajustes y Eliminaciones US\$(000)	Total Consolidado US\$(000)
	Estaño	Oro	No distribuible	Total				
	(Perú)	(Perú)	(Perú)	(Perú)				
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)				
Año 2020								
Resultados:								
Ingreso de clientes externos	365,085	136,745	-	501,830	147,351	-	649,181	
Costo de ventas	(223,928)	(73,378)	-	(297,306)	(115,390)	-	(412,696)	
Gastos de administración	(25,027)	(8,201)	-	(33,228)	(10,495)	1,052	(43,359)	
Gastos de ventas	(3,891)	(1,348)	-	(5,239)	(1,997)	-	(7,236)	
Gastos de exploración y estudios	(5,278)	(424)	-	(5,702)	-	(7,039)	(12,741)	
Otros, neto	355	116	-	471	(1,826)	643	(1,764)	
Utilidad de operación	107,316	53,510	-	160,826	17,643	-	171,385	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	-	-	69,622	69,622	(37,973)	(16,912)	80,442	
Impuesto a las ganancias	-	-	(62,786)	(62,786)	(1,796)	(18,151)	(82,733)	
Utilidad neta	-	-	6,836	6,836	(39,769)	(35,063)	(2,291)	

Otras revelaciones:

Depreciación y amortización (incluido en costos y gastos)	47,134	27,670	1,944	76,748	19,345	23,631	-	119,724
---	--------	--------	-------	--------	--------	--------	---	---------

	Estaño y Oro (Perú)				Estaño (Brasil) US\$(000)	Exploración minera (Perú y Chile) US\$(000)	Ajustes y Eliminaciones US\$(000)	Total Consolidado US\$(000)
	Estaño	Oro	No distribuible	Total				
	(Perú)	(Perú)	(Perú)	(Perú)				
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)				
Año 2019								
Resultados:								
Ingreso de clientes externos	379,831	149,972	-	529,803	181,965	-	(280)	711,488
Costo de ventas	(195,797)	(91,534)	-	(287,331)	(158,967)	-	280	(446,018)
Gastos de administración	(28,467)	(12,878)	-	(41,345)	(13,364)	(452)	289	(54,872)
Gastos de ventas	(4,421)	(1,374)	-	(5,795)	(2,419)	-	-	(8,214)
Gastos de exploración y estudios	(21,669)	(2,652)	-	(24,321)	(210)	(17,076)	-	(41,607)
Otros, neto	-	-	(3,113)	(3,113)	4,829	(4,112)	(289)	(2,685)
Utilidad de operación	129,477	41,534	(3,113)	167,898	11,834	(21,640)	-	158,092
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	-	-	123,281	123,281	(14,371)	(23,114)	34,263	120,059
Impuesto a las ganancias	-	-	(58,830)	(58,830)	(3,689)	5,295	-	(57,224)
Utilidad neta	-	-	64,451	64,451	(18,060)	(17,819)	34,263	62,835

Otras revelaciones:

Depreciación y amortización (incluido en costos y gastos)	24,921	42,749	1,171	68,841	36,800	131	-	105,772
---	--------	--------	-------	--------	--------	-----	---	---------

26. Instrumentos financieros derivados

- (a) Dado que los pagos por intereses por los préstamos obtenidos por la subsidiaria Marcobre durante el año 2018) están sujetos a variaciones originadas por estar indexados a una tasa de interés variable, el Grupo decidió optar por una estrategia de cobertura denominada *bottom layer hedge* o estrategia de cobertura en capas, por la cual cubre prospectivamente los flujos de efectivo del Grupo, los cuales califican como transacciones previstas altamente probables, con tres tramos distintos (con swaps y opciones caps) distribuidos de la siguiente manera:
- Tramo 1: Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta el 30 de junio de 2021 cubre el 50% con un swap y el 20% con el cap N° 1.
 - Tramo 2: Entre el 30 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2023 cubrir el 35% con un swap y el 45% con el cap N° 1.
 - Tramo 3: Después de junio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025 cubre el 80% con el cap N° 2.
- (b) Estos contratos de “tasas de interés Cap” y de “Swap de tasas de interés” se suscribieron por un monto máximo de US\$720,000,000, con lo cual se cubre el 80% del préstamo de la subsidiaria Marcobre.

El costo total de las primas por las opciones Cap N° 1 y Cap N° 2 incurridas en el año 2018 fueron de US\$3,964,000 que se devengarán durante el plazo de vigencia de las opciones. El pago de la prima de las opciones fue financiado en un plazo de 4 años. El importe por pagar al 31 de diciembre de 2020 asciende a US\$2,117,000 (US\$3,419,000 al 31 de diciembre de 2019).

Entidad	Valor de referencia (máximo)	Tasa pactada
	US\$(000)	%
Banco Natixis		
Interest Rate Swap	450,000	2.866%
Banco Societe Generale		
Interest Rate Cap N°1	405,000	3.332%
Interest Rate Cap N°2	208,526	3.362%

	Valor de partida cobaturada	
	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
De cobertura de flujos de efectivo -		
Swap de tasa de Interés (d)		
Desde diciembre 2018 hasta junio 2023	1,340	17,593
Cap 1 - tasa de interés (d)		
Desde diciembre 2018 hasta junio 2023	1,309	13,297
Cap 2 - tasa de interés (d)		
Desde junio 2023 hasta setiembre 2025	1,579	5,322
Total	4,228	36,212

- (c) Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo a través de su subsidiaria Marcobre ha reconocido una cuenta por pagar por el valor razonable de los instrumentos financieros derivados por el importe de US\$17,287,000 de los cuales US\$10,347,000 son de vencimiento corriente y US\$7,041,000 de vencimiento no corriente (US\$ 15,297,000 al 31 de diciembre de 2019 los cuales son US\$5,818,000 son de vencimiento corriente y US\$9,479,000 de vencimiento no corriente), cuyo impacto en otros resultados integrales fue el siguiente:

**Efecto en otros resultados integrales
Ingreso (gasto)**

	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Derivados de tasas de interés –		
Swap de tasas de Interes	5,012	8,129
Cap 1 - tasa de interés	(4,323)	1,120
Cap 2 - tasa de interés	(2,563)	823
Valor intrínseco de las primas Caps	3,863	-
Otros efectos	(540)	(539)
	<u>1,449</u>	<u>9,533</u>
(-) Impuesto a la renta diferido	(378)	(2,479)
Efecto neto	<u>1,071</u>	<u>7,054</u>

La subsidiaria Taboca mantiene instrumentos financieros derivados de Swaps de tipo de cambio, Zero Cost Collar de tipo de cambio y NDF (Non Deliverable Forward) con el objetivo de proteger y gestionar los riesgos inherentes a la variación de la moneda extranjera (dólar para el caso de Taboca) y precios del estaño. Estas operaciones apuntan a reducir la exposición cambiaria y los cambios significativos en los precios de las materias primas. Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable neto de estos Zero Cost Collar y NDF asciende a US\$4,161,000 (equivalente a R\$21,622,528) y Swap asciende a US\$ 5,338,000 (equivalente a R\$27,739,000 (US\$3,020,000 equivalente a R\$12,154,000 al 31 de diciembre de 2019).

(d) Cobertura por precio de oro –

La Compañía suscribió contratos que incluyen instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir el riesgo sobre los flujos de caja atribuibles a la fluctuación del precio de oro, desde enero de 2020 hasta diciembre de 2024.

La Compañía ha designado estos derivados como de cobertura de flujo de efectivo, dado que ha determinado que existe una relación económica adecuada entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, que a su vez son altamente probables.

A continuación, se presenta la composición de las operaciones por liquidar que forman parte del pasivo por instrumento derivado de cobertura al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

Metal	Instrumento	Periodo de vencimiento	Volumen coberturado	Precio pactado	Precio estimado	Valor razonable
			oz	US\$/oz	US\$/oz	US\$(000)
Oro	Zero Cost Collar					
		Año 2021	46,900	1,450 – 1,639	1,902	(14,996)
		Año 2022	55,740	1,450 – 1,700	1,918	(13,998)
		Año 2023	52,941	1,450 – 1,746	1,935	(12,704)
		Año 2024	32,000	1,450 – 1,775	1,953	(7,263)
						<u>(48,961)</u>
Metal	Instrumento	Periodo de vencimiento	Volumen coberturado	Precio pactado	Precio estimado	Valor razonable
			oz	US\$/oz	US\$/oz	US\$(000)
Oro	Zero Cost Collar					
		Año 2020	57,800	1,450 – 1,577	1,535	(2)
		Año 2021	46,900	1,450 – 1,639	1,563	(1)
		Año 2022	55,740	1,450 – 1,700	1,581	(1)
		Año 2023	52,941	1,450 – 1,746	1,600	(1)
		Año 2024	32,000	1,450 – 1,775	1,618	-
						<u>(5)</u>

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como de cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el "Estado consolidado de otros resultados integrales".

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo reconoció en el "Estado consolidado de otros resultados integrales" una variación negativa en el valor razonable de aproximadamente US\$47,611,000 y US\$5,000, respectivamente, la cual se presenta neta del efecto en el impuesto a las ganancias.

(f) Forward de moneda -

La Compañía mantenía un contrato forward de moneda, el cual cobertura la variación en el flujo de caja originado por la fluctuación en el tipo de cambio de un depósito a plazo por S/49,500,000 más intereses, cuyo vencimiento fue enero 2020. Al 31 de diciembre de 2019 el valor razonable de dicho instrumento fue de una posición neta pasiva de US\$86,000.

(g) A continuación, se presenta la clasificación según su vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Instrumentos – Año 2020	Naturaleza	Corriente	No corriente	Total
		US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Coberturas de tasas de interés – Taboca	Activo	-	81	81
Coberturas de tasas de interés – Marcobre	Activo	-	101	101
Coberturas de tipo de cambio – Taboca	Activo	685	55	740
Total Activo		<u>685</u>	<u>237</u>	<u>922</u>
Coberturas de precio de metales – Minsur	Pasivo	14,996	33,965	48,961
Cobertura de tasa de interés – Marcobre	Pasivo	10,347	7,041	17,388
Coberturas de tasa de interés – Taboca	Pasivo	2,792	2,630	5,422
Coberturas de precio de metales – Taboca	Pasivo	8,614	652	9,266
Coberturas de tipo de cambio – Taboca	Pasivo	4,904	-	4,904
Total Pasivo		<u>41,653</u>	<u>44,288</u>	<u>85,941</u>
Instrumentos – Año 2019				
Instrumentos – Año 2019	Naturaleza	Corriente	No corriente	Total
		US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Cobertura de tipo de cambio – Minsur	Activo	28	-	28
Coberturas de precio y tipo de cambio – Taboca	Activo	6,118	343	6,461
Total Activo		<u>6,146</u>	<u>343</u>	<u>6,489</u>
Cobertura de tasa de interés – Marcobre	Pasivo	5,818	9,479	15,297
Coberturas de precio y tipo de cambio – Minsur	Pasivo	117	2	119
Coberturas de precio y tipo de cambio – Taboca	Pasivo	1,437	2,004	3,441
Total Pasivo		<u>7,372</u>	<u>11,485</u>	<u>18,857</u>

27. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

27.1 Factores de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros del Grupo, diferentes de los derivados, incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y diversas. El principal propósito de las obligaciones financieras es financiar las operaciones del Grupo. El Grupo tiene efectivo y depósitos a plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones. El Grupo también tiene activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo está expuesto a riesgos de mercado, crédito, liquidez y gestión de capital, los cuales son manejados por la alta gerencia a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Grupo y cada persona dentro del Grupo es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Grupo.

(i) Riesgos de mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios y depósitos a plazos, cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera diferente al dólar estadounidense, instrumentos financieros derivados y obligaciones financieras.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda, la proporción de interés fija y flotante y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, son todos constantes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Riesgo de cambio –

El Grupo opera internacionalmente y su exposición al riesgo de cambio resulta de las operaciones que se pactan en monedas distintas a sus monedas funcionales. Las transacciones del Grupo se pactan y liquidan sustancialmente en U.S dólares, reales brasileños y en soles. Si bien en menor proporción, el Grupo también tiene operaciones en otras monedas como: pesos chilenos. En consecuencia, el Grupo está expuesto al riesgo de variaciones en los tipos de cambio.

La Gerencia asume el riesgo de cambio con el producto de las operaciones; es decir, no realiza operaciones de cobertura relevante con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados del Grupo en los años 2020 y de 2019 si los reales brasileños y soles se hubieran revaluado/devaluado 10 por ciento respecto del dólar estadounidense:

Año	Aumento / disminución Potencial	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
31 de diciembre de 2020	10%	(17,716)
	-10%	17,716
31 de diciembre de 2019	10%	(20,344)
	-10%	20,344

Riesgo de tasa de interés –

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los bonos corporativos del Grupo tienen una tasa de intereses efectiva fija. Sin embargo, las subsidiarias Taboca y Marcobre suscribieron contratos de préstamos a tasa de interés variable para mitigar el riesgo de variación de la tasa de interés, al respecto el Grupo ha suscrito instrumentos financieros derivados, ver nota 36, en consecuencia, la Gerencia ha evaluado que no es relevante efectuar un análisis de sensibilidad ante cambios en las tasas de interés.

Riesgos en las variaciones de los precios de los minerales –

La cotización internacional del estaño tiene un impacto material en el resultado de las operaciones del Grupo. Las cotizaciones del estaño y el oro han fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control del Grupo. El Grupo administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes y de la suscripción de contratos de derivados de los metales que comercializa.

El Grupo tiene un riesgo de precio a través de sus contratos de venta de estaño a cotizaciones provisionales, sujetas a un precio futuro en un mes determinado, basados principalmente en la cotización promedio mensual publicado en el LME. En la medida que las cotizaciones finales sean mayores o menores a los inicialmente registrados de manera provisional, el incremento o la disminución del ingreso es registrado en cada fecha del reporte financiero hasta la fecha de la cotización final.

La Compañía y la subsidiaria Mineração Taboca han suscrito contratos de derivados que califican como de cobertura de flujos de efectivo, con la intención de cubrir el riesgo resultante de la caída en los precios de oro y estaño, respectivamente. Estos contratos de derivados fueron registrados como activos o pasivos en el estado de situación financiera, y se presentan a su valor razonable. En la medida que estas coberturas fueron efectivas para compensar los flujos futuros por la venta de la producción relacionada, los cambios en el valor razonable fueron diferidos en una cuenta patrimonial. Los montos diferidos fueron reclasificados a ventas cuando la producción correspondiente fue vendida.

La tabla a continuación resume el impacto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias por los cambios en la cotización del estaño de la Compañía excluyendo a la subsidiaria Taboca que tiene instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo. Este análisis se basa en la presunción de que la cotización del estaño ha aumentado o disminuido en 10 por ciento, mientras que el resto de las variables se mantienen constantes. Para el escenario positivo del 2020 se consideró una cotización promedio de US\$/TM 22,939; mientras que para el escenario negativo se consideró una cotización promedio de US\$/TM18,768.

Año	Incremento/reducción en el precio de los minerales que cotizan	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2020	10%	4,743
	-10%	(4,743)
2019	10%	4,792
	-10%	(4,792)

Durante el 2020, el Grupo vendió barras de doré de oro las cuales en algunos casos fueron vendidas a un precio provisional. La tabla a continuación resume el impacto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias por los cambios el precio por onzas de oro y plata contenido en la barra de doré. Este análisis se basa en la presunción de que las onzas contenidas en las barras de doré de oro ha aumentado o disminuido en 10 por ciento al cierre del ejercicio, mientras que el resto de las variables se mantienen constantes. Para el escenario positivo del 2020 se consideró un precio promedio de US\$2,082 por onza de oro; mientras que para el escenario negativo se consideró un precio promedio de US\$1,704 por onza de oro.

Año	Incremento/reducción en el precio de las inversiones que cotizan	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2020	10%	3,809
	-10%	(3,809)

(ii) Riesgo de crédito –

Los activos financieros del Grupo potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, el Grupo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, no existen concentraciones significativas. El Grupo ha establecido políticas para asegurar que la venta de su producción se efectúe a clientes con adecuada historia de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, está representado por la suma de los rubros efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con las políticas del Grupo. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los clientes del Grupo son revisados y clasificados de acuerdo al perfil de riesgo crediticio con límites de crédito para asegurar su recupero. Las ventas de estaño y oro del Grupo son realizadas a clientes del exterior ubicados principalmente en Europa y en América del Norte. La cartera de clientes no presenta una concentración significativa, con esto se limita la exposición al riesgo crediticio.

Por otro lado, de acuerdo, a la evaluación de la Gerencia, el análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2020 respecto del 31 de diciembre de 2019 no ha sufrido retrasos significativos. La Gerencia del Grupo continuará evaluando de manera cercana el impacto de las emergencias sanitarias en la economía internacional y el impacto en la cartera de clientes y su comportamiento crediticio.

Cuentas por cobrar diversas –

Las cuentas por cobrar diversas distintas al crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas y otros créditos tributarios corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación del Grupo. La Gerencia del Grupo realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y periódicamente evalúa aquellas cuentas que evidencian un deterioro para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

(iii) Riesgo de liquidez –

La administración es consciente que el riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. Ante esto, el Grupo monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman

en consideración los precios futuros de los productos que comercializa y los costos necesarios para su producción y venta

En este sentido, en opinión de la Gerencia, el Grupo no ha identificado riesgos significativos de liquidez y cuenta con la suficiente solidez financiera para afrontar obligaciones a corto plazo en caso se dé alguna situación de emergencia, considerando que mantiene US\$257,410,000 en efectivo y equivalentes de efectivo, y US\$90,576,000 en depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días que son de libre disposición.

Asimismo, es relevante indicar que la proyección de los pasivos financieros por vencer mayor a 1 año y que fueron informados en nuestros estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, no han tenido cambios significativos durante el tercer trimestre del 2020, en ese sentido, ninguna porción del monto principal de los bonos corporativos y del préstamo sindicado vencerán en un periodo mayor a 4 años a excepción de una porción de US\$ 115,000,000 del préstamo sindicado que vencerá en el periodo 2021, y que los saldos proyectados sobre los intereses futuros y cuentas por pagar comerciales y diversas mayores a 1 año se mantiene sustancialmente estables.

27.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La política del Grupo es la de financiar todos sus proyectos con una combinación conservadora de recursos propios y deuda. Con este objetivo realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones o canalizar recursos a las subsidiarias en Perú, Chile y Brasil, siendo el saldo restante cubierto con financiamiento externo. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los periodos terminados Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

27.3. Actividades de gestión del riesgo de precio

Como resultado de sus actividades, el Grupo está expuesta al riesgo de cambios futuros en el precio del oro y otros metales. El Grupo ha adquirido instrumentos financieros de cobertura para cubrir dicho riesgo sobre una porción de los flujos de caja atribuibles a la fluctuación del precio de dichos metales.

28. Hechos posteriores

El 10 de febrero de 2021, el Gobierno Peruano prorrogó el Estado de Emergencia Nacional por un plazo de 14 días a consecuencia del Covid-19 prorrogado 14 días adicionales. Asimismo, se restringen ciertas actividades económicas, según nivel de alerta en cada departamento del Perú, hasta el 28 de febrero de 2021. La Gerencia considera que las medidas tomadas por las autoridades nacionales no tienen impacto en la continuidad y desarrollo de las operaciones de la Compañía debido a que la actividad minera se encuentra dentro del grupo de las actividades permitidas.

La Gerencia del Grupo continúa monitoreando la evolución de la situación y la orientación de las autoridades nacionales e internacionales, ya que pueden surgir hechos fuera del control de la Gerencia que requieran modificar el plan de negocios establecido. Una mayor propagación de Covid-19 y las consecuentes medidas que se tomen para limitar la propagación de la enfermedad podrían afectar la capacidad de llevar a cabo los negocios en la forma habitual y, por lo tanto, afectar la situación financiera y los resultados de operaciones.

Excepto por lo indicado en los párrafos anteriores, entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios consolidados, no han ocurrido eventos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros consolidados.